



**BOLETÍN  
OFICIAL  
ECLESIAÍSTICO  
DE LA DIÓCESIS  
DE MÁLAGA**

**Año 136 Mayo 2004 nº 5**



Director del Boletín Oficial del Obispado:  
José Ferrary Ojeda

*LOGOTIPO PEQUEÑO*

Tfnos.: 952 224 384  
952 224 385  
952 224 386

Fax Obispado: 952 224 382  
Fax Sr. Obispo: 952 220 686

C/ Santa María, 18  
29015 Málaga

Apdo. Oficial 31  
29071 Málaga

E-mail: [obispado@diocesismalaga.es](mailto:obispado@diocesismalaga.es)  
web: [www.diocesismalaga.es](http://www.diocesismalaga.es)

Imprime:  
ANAROL. Pozos Dulces, 32. Málaga

Depósito Legal: MA-131-2002

## ÍNDICE

---

### I. IGLESIA DIOCESANA

<b>OBISPO DE LA DIÓCESIS .....</b>	<b>499</b>
<b>Cartas Pastorales .....</b>	<b>499</b>
"Con Jesús, el Señor, donde están los últimos". Día de Caridad .....	499
"La cruz en la Declaración de la Renta". Ante la Declaración a Hacienda .....	503
"La vida religiosa contemplativa". Jornada Pro Orantibus .....	505
<b>Homilías .....</b>	<b>507</b>
"Hoy es un día consagrado a nuestro Dios". Consagración del templo parroquial de Santa María, Estrella de los Mares, en Guadalmar .....	507
Jornadas Nacionales de Cultura y Fe, en Málaga .....	511
Proclamación del Stmo. Cristo de la Salud y de las Aguas como Patrón de Antequera .....	515
<b>Documentos .....</b>	<b>519</b>
Prólogo al libro sobre la presencia de Málaga en Caicara del Orinoco .....	519

---

<b>SECRETARÍA GENERAL - CANCELLERÍA .....</b>	<b>523</b>
<b>Decretos y Comunicados .....</b>	<b>523</b>
Reglamento de la Casa Sacerdotal "Santa María de la Victoria" de Málaga .....	523
Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Casa Sacerdotal "Santa María de la Victoria" de Málaga .....	533
Decreto de proclamación del Stmo. Cristo de la Salud y de las Aguas como Patrón de Antequera .....	535
<b>Órdenes Sagradas .....</b>	<b>539</b>
<b>Nombramientos .....</b>	<b>541</b>
<b>Crónica Diocesana .....</b>	<b>543</b>
Información sobre actividades pastorales .....	543
Información de la Vicaría del Clero sobre cursos, ejercicios, convivencias .....	563
<b><i>In pace Christi</i> .....</b>	<b>567</b>
 <b>II. IGLESIA EN ESPAÑA</b>	
<b>OBISPOS DEL SUR .....</b>	<b>571</b>
Fallece el Obispo Emérito de Huelva, Mons. Rafael González Moralejo .....	571

---

---

**CONFERENCIA EPISCOPAL ..... 573**

Misa de Acción de Gracias en el primer aniversario de la V Visita  
Apostólica de Juan Pablo II a España ..... 573

"Riqueza, riesgo y responsabilidad de los medios de  
comunicación". Mensaje de los Obispos de la Comisión  
Episcopal de Medios de Comunicación Social en la XXXVIII  
Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales ..... 575

Mons. Vicente Jiménez Zamora, Nuevo Obispo de Osma-Soria ..... 581

"Por una ciencia al servicio de la vida humana". Nota del Comité  
Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española ..... 583

**IV. VARIOS****AGENDA Y AVISOS ..... 591**





# **IGLESIA DIOCESANA**

---



# Obispo de la Diócesis

---

## CARTAS PASTORALES

---

### CON JESÚS, EL SEÑOR, DONDE ESTÁN LOS ÚLTIMOS

*Fiesta del Corpus Christi 2004  
Día de Caridad*

Las palabras de Jesús en la Última Cena nos sitúan, con asombro y gratitud, ante la expresión culminante del Amor, que es Dios mismo, que ha entregado su vida para salvarnos: “La noche en que iba a ser entregado, tomó pan y, después de dar gracias, lo partió y dijo: «Esto es mi cuerpo entregado por vosotros; haced esto en memoria mía»” (1 Cor 11,24). Unas palabras que encierran tal hondura y verdad, que nunca deja de sorprendernos e interpelarnos. Jesús, en aquella memorable cena con sus discípulos, anticipa su entrega en la cruz y, con su invitación a repetir aquel gesto -«haced esto en memoria mía»-, perpetúa, en el sacramento de la Eucaristía, su presencia y su entrega, signo inequívoco de su amor hasta el extremo por nosotros. Jesús, el Señor, presente en la Eucaristía es nuestro compañero de camino y nuestro alimento.

El evangelista Juan, para expresar el significado último del gesto de Jesús, nos narra el lavatorio de los pies (Jn 13,15), en lugar de referirnos la institución de la Eucaristía durante la última cena, como hacen los demás evangelistas. Un gesto que revela con hondura el significado de la entrega de sí mismo que hace Jesús en la Eucaristía: Él, “habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo”, hasta inclinarse ante ellos para lavarles los pies. No se trata de un momento de debilidad o de despiste de Jesús, ¡no!

Nada más terminar de lavarles los pies, afirma: “Vosotros me llamáis Maestro y Señor, y tenéis razón, porque efectivamente lo soy”, para terminar invitándoles a hacer ellos lo mismo: “Os he dado ejemplo, para que hagáis lo que yo he hecho con vosotros”.

La Eucaristía es Jesús, hecho cercano, prójimo nuestro. La Eucaristía es el Amor, que es Dios mismo, hecho alimento para nuestra salvación. ¡Sí!, la Eucaristía es la mejor expresión del amor inagotable de Jesús, que da la vida por nosotros (Jn 10,17s; 15,13), un amor que él ha aprendido del Padre (Jn 15,9), y que expresa con la entrega de su vida.

La Eucaristía es el punto de llegada de una vida entregada a los demás, la vida de Jesús que, como el buen Samaritano, ha pasado atento por nuestro mundo, ha visto al que estaba caído al borde del camino, se ha estremecido por su situación y, dejando sus planes, se ha desviado del camino que llevaba para acercarse a aquel pobre herido, lo ha curado, lo ha montado en su cabalgadura y lo ha llevado a la posada (Lc 10,25-37).

Pero la Eucaristía es también la fuente de la que mana el amor que hemos de tener a los demás, y que lo hace posible: “Amaos los unos a los otros, como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que quien da la vida por sus amigos” (Jn 15,12-13). Por eso, la celebración auténtica de la Eucaristía lleva necesariamente a compartir con los pobres. Lo contrario, como dice San Pablo (1 Cor 11,20-34) y nos recuerda el catecismo de la Iglesia Católica (nº 1297), no es comer la Cena del Señor.

“Anda y haz tú lo mismo” (Lc 10,37), es la invitación con la que Jesús concluye la parábola del Buen Samaritano: abre tus ojos, mira al borde del camino, donde los últimos esperan ser vistos, déjate estremecer por su situación y ponte en marcha; deja tus propios proyectos y camina hacia el lugar donde está tu hermano caído, para compartir con él tu vida y tus bienes, para curarle sus heridas y llevarlo contigo a la posada, a la casa de la vida; actúa de tal manera -nos dice el Santo Padre- que pueda sentirse en la comunidad cristiana, “como en su casa” (NMI 50).

Nos hace falta vuestra solidaridad, no sólo para la ayuda económica o para colaborar personalmente en las obras socio-caritativas, sino también para echar una mirada alrededor, para descubrir quién es el último e interesarse por

él, para ver quiénes son los que no cuentan con recursos porque su deterioro es tan grande que sus vínculos familiares, sociales y de atención están prácticamente destruidos.

Acoger esta invitación no es una tarea especialmente difícil o imposible. Contamos con el amor y la fuerza de Jesús y con su ejemplo. También tenemos a nuestra disposición la ayuda de la Iglesia que, a través de Cáritas y de las demás instituciones socio-caritativas, se ponen a nuestro servicio para que juntos podamos descubrir a los últimos, interesarnos por ellos y salir a su encuentro para acompañarles y expresarles nuestro amor, para ayudarles de la forma más eficaz que nos sea posible.

En este camino de acercamientos a los últimos, necesitamos “una nueva imaginación de la Caridad”, que permita hacer ver de modo palpable, a qué grado de entrega puede llegar la caridad hacia los más pobres. Desde la cercanía y solidaridad con los que sufren, desde el compartir fraterno, como Jesús, podremos dar un testimonio más convincente del amor de Dios y seguiremos sembrando en nuestro mundo las semillas del Reino. “Sin este testimonio el anuncio del Evangelio, corre el riesgo de no ser comprendido o de ahogarse en un mar de palabras” (NMI 50).

Hoy, siguiendo la tradición más primitiva de la Iglesia, que cada domingo reunían la parte de los pobres (1 Cor 16,2), os invito a compartir vuestros bienes con los necesitados. Sed especialmente generosos en la colecta del *Corpus*, tan necesaria para expresar de una manera concreta nuestro amor a Jesús, presente en la Eucaristía, e imprescindible para que Cáritas pueda seguir ayudando a los que más lo necesitan, expresando así el amor de nuestra Iglesia Diocesana por ellos.

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga



## LA CRUZ EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA

*Ante la Declaración a Hacienda*

Durante estos días, numerosos ciudadanos están haciendo la declaración de la renta. Es un medio para ajustar a las leyes la contribución económica de cada uno. Desde el punto de vista del Evangelio, los seguidores de Jesucristo apostamos por la veracidad y por la transparencia, ya que este impuesto que tienen establecido muchos Estados democráticos es una forma de practicar la solidaridad. De igual modo que exigimos a los gobernantes disponer de buenos centros de salud, de buenas carreteras, buenas escuelas y buenos servicios públicos en general, todos hemos de cumplir con la obligación de aportar los fondos necesarios para ello.

Además de un ejercicio de responsabilidad ciudadana, para un cristiano, pagar los impuestos de manera equitativa es un deber de conciencia. Comprendo que cuesta pagar, pero es una forma de trabajar por la justa distribución de los bienes de la tierra. El hecho de que conozcamos o creamos conocer a personas que no cumplen con las leyes como es debido en lo que se refiere a esta cuestión, no justifica la falta de claridad de un cristiano, como tampoco lo justifica el desacuerdo con la manera en que la Administración emplea el dinero recaudado. Para protestar de ello, hay otros mecanismos a los que se puede recurrir. Y me atrevo a decir que hay que dar gracias a Dios, pues cuando tenemos que contribuir con abundancia es señal de que disponemos de lo suficiente para vivir.

Por otra parte, os pido con toda humildad y confianza a los miembros del Pueblo de Dios y a quienes, sin formar parte de la Iglesia Católica, valoráis su trabajo por el hombre, que no olvidéis de marcar con una cruz la casilla destina-

da al sostenimiento de la Iglesia. Como sabéis, no se trata de un nuevo impuesto, sino de que una parte de esa cantidad que pagáis se destine a este fin. La persona que pone la cruz no tiene que pagar más, pero decide ella qué fin desea que se dé a una pequeña parte de su contribución.

Para los católicos, este gesto en apariencia pequeño se convierte en una manera significativa de manifestar su gratitud a Dios por la fe recibida y su compromiso con la Iglesia. Además, es una ayuda que sigue siendo necesaria, pues aunque nuestra Diócesis se autofinancia en un porcentaje superior al ochenta por ciento, las aportaciones directas de los fieles no llegan a cubrir todas las necesidades que tenemos. Y cada año hace públicas sus cuentas para que todos sepan cómo administra los bienes que le confían.

Termino con una sugerencia de San Pablo. En una colecta que organizó en su tiempo para ayudar a las comunidades más pobres, decía a los cristianos de Tesalónica: “El que siembra escasamente, escasamente cosecha; y el que siembra a manos llenas, a manos llenas cosecha”. No es el caso cuando hablamos de poner la cruz en la casilla de la Iglesia en el impreso de nuestra declaración de la renta, porque no tenemos que dar más si la ponemos. Pero he citado las palabras del Apóstol por lo que dice a continuación: “Cada cual, actúe según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado, porque Dios ama al que da con alegría”.

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga

Málaga, 3 de mayo de 2004.

## LA VIDA RELIGIOSA CONTEMPLATIVA

*Jornada Pro Orantibus  
6 de junio de 2004*

Hoy, fiesta de la Santísima Trinidad, que pone ante la mirada atónita del cristiano la Belleza infinita de Dios, la Iglesia recuerda con especial afecto a esos hermanos que, seducidos por Dios, dedican su tiempo y sus mejores energías a buscar su rostro y cantar sus alabanzas: las religiosas y religiosos contemplativos. Nos invita a conocerlos mejor, a sentirnos solidarios con ellos y a pedir al Señor que mantenga y acreciente su presencia.

En nuestra diócesis no existe ninguna comunidad de varones dedicados a la vida contemplativa, pero abundan las comunidades femeninas. Las Madres Cistercienses, las Franciscanas Descalzas, las Clarisas, las Carmelitas Calzadas, las Carmelitas Descalzas, las Mínimas, las Capuchinas, las Dominicanas y las Mercedarias se reparten por la geografía malagueña y constituyen una riqueza espiritual de inapreciable valor. Quienes apenas las conocen, se preguntan admirados cómo puede haber mujeres que elijan semejante tipo de vida y si no malgastan en el silencio de sus monasterios la fe y los dones maravillosos que Dios les ha dado. Sólo perciben de forma superficial la clausura que protege su búsqueda de silencio, los dulces que elaboran para ganarse la vida y, a veces, sus inigualables bordados. Pero quienes las conocemos a fondo tenemos una visión muy diferente.

Para empezar, las personas que eligen esta forma de vida no lo hacen movidas por desengaños, sino impulsadas por un amor muy profundo. Han vislumbrado a Dios y su radiante Belleza, y subordinan todo lo demás a disfrutar de la Presencia y la Bondad divinas. Al mismo tiempo que renuncian a la posesión de bienes materiales, encuentran una riqueza interior que colma sus anhelos más profundos. Han hallado y saborean sin medida los frutos del Espíritu ¡Esa es la clave misteriosa de su alegría transparente y de su simplicidad de corazón!

Parte de esa riqueza interior es la aportación que hacen a la comunidad cristiana. El conocimiento del corazón humano que reflejan los escritos de Santa Teresa, la visión cálida y emocionada de Dios que nos ha legado San Juan de la Cruz, la belleza del canto con que alababan y alaban a Dios los monjes, la profundidad estética de su arquitectura y su escultura son buenas pruebas de ello. Por lo demás, la transmisión del saber que tuvo su cuna en los monasterios y la aportación de los monjes al progreso de la agricultura y de los oficios durante la Edad Media justifican sobradamente la existencia de esta forma de vida.

Pero también en este caso “lo esencial es invisible a los ojos”, porque sólo Dios conoce la riqueza de amor que se oculta en estas casas y su contribución silenciosa a la obra de la redención del hombre. Su oración oculta es como el agua subterránea que da fecundidad y hondura a nuestros trabajos pastorales.

Por eso, es justo que hoy, fiesta de la Santísima Trinidad, cuando se nos muestran en todo su esplendor el Amor y Belleza divinos, recordemos con afecto y gratitud a estos hermanos y hermanas que dedican su vida a la contemplación del rostro de Dios y a interceder por nosotros. Por mi parte, os invito a visitar estas comunidades de religiosas, a orar con ellas y a ofrecerles vuestra ayuda. Pues rezan por nosotros sin cesar, es justo que compartamos con ellas todo lo que necesitan.

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga

## HOMILÍAS

---

### HOY ES UN DÍA CONSAGRADO A NUESTRO DIOS

*Consagración del templo de Santa María, Estrella de los Mares,  
en Guadalmar  
8 de mayo de 2004*

**1** “Hoy es un día consagrado a nuestro Dios... No esteis tristes, pues el gozo de Dios es vuestra fortaleza”. Pienso que estas palabras, tomadas de la primera lectura, reflejan también vuestro estado de ánimo, queridos vecinos de Guadalmar, de San Julián y de toda la zona. Su autor, Nehemías, describe un acontecimiento importante de la vida del Pueblo de Dios. Tras setenta años de ruina y destierro, han logrado volver a su tierra y reconstruir a Jerusalén, la ciudad santa. No ha sido una tarea fácil, pues carecían de todo y además les pusieron muchas dificultades. Sin embargo, confiados en la ayuda del Señor, se pusieron manos a la obra. Eran muy pocos, pero tenían una fe sólida. Cada uno ayudó en lo que podía y los que tenían cosas de valor se desprendieron de ellas para recaudar fondos. Pero nunca hubieran conseguido su objetivo si Dios no hubiera venido en su ayuda a través de la colaboración y el apoyo de personas que se compadecieron de su penuria y les ofrecieron su ayuda.

En alguna medida, es lo que os ha sucedido a vosotros. Sé que hace mucho años que deseábais contar con un templo y un sacerdote estable. También conozco algunos de vuestros intentos para lograrlo, pero érais muy pocos y no conseguíais superar las dificultades. Mas como Dios ayuda a los audaces, volvisteis a intentarlo sin otra base ni otra garantía que la ayuda del Señor. Es verdad que habéis aportado mucha imaginación y muchas horas. También sé que algunos de vosotros se han desprendido de objetos muy personales para allegar fondos, pero todo habría sido inútil sin la ayuda del Señor. Esa ayuda que le pedíais cada domingo cuando compartíais la Eucaristía con los ancianos de la Residencia de Mayores, en su gimnasio o debajo de un árbol. Pero todo

habría sido vano, insisto, si Dios, por caminos que sólo Él conoce, no hubiera tocado en el momento oportuno el corazón del benefactor aquí presente, que, junto con otras muchas personas, ha aportado la mayoría de los fondos necesarios en dinero o en especie. A todos, les damos las gracias hoy; y yo mismo, como Obispo de esta Diócesis, se lo quiero expresar.

Al final, este complejo parroquial ha sido una especie de milagro inesperado. Por eso nos hemos reunido a rezar juntos, a cantar salmos de alabanza a Dios. “Hoy es un día consagrado a nuestro Dios”, nos ha dicho la primera lectura de la misa, y hemos querido comenzar la vida de esta nueva parroquia como hace muchos siglos empezó el sacerdote Esdras: proclamando la Palabra de Dios y prometiendo que estamos dispuestos a ponerla en práctica. Ante esa Palabra de vida, también nosotros queremos decir “Amén”: aquí nos tienes, Señor. Pero, ¿qué nos dice hoy esa Palabra? Nos dice literalmente que:

## **2 “Esta es la morada de Dios con los hombres: acampará entre ellos. Ellos serán su Pueblo y Dios estará con ellos”.**

Son las palabras consoladoras de la segunda lectura de la misa, tomadas del libro de Apocalipsis. Nosotros sabemos que, por la encarnación de su Hijo, Jesucristo, Dios está en el centro de la vida: en el hogar, en el trabajo, en la calle y en los lugares de ocio. Y está en el corazón de cada uno. Pero el mundo moderno, con sus prisas y con el empobrecimiento de las relaciones humanas, nos oculta muchas veces su presencia. Por eso, necesitamos signos como este templo, necesitamos un lugar para el silencio, para la escucha, para buscar y orar juntos, para alimentar nuestra fe.

Aquí tenéis este espléndido templo que vamos a dedicar a Santa María, Estrella de los Mares, con todas sus dependencias. Es la morada de Dios entre los hombres, pues en el sagrario que ocupa el centro de todas las miradas, está sacramentalmente presente Jesucristo. Sabéis que el sagrario es el corazón vivo de la comunidad cristiana y de sus templos. A sus plantas, encontraréis luz para abordar las situaciones difíciles; fortaleza, para que vuestra vida no se aparte del Evangelio; amor, que hace habitables los hogares y enseña a compartir de modo que nadie se encuentre solo; consuelo, cuando tengáis que despedir a un ser querido que ha marchado a la casa del Padre; alegría, cuando la vida os regale un nuevo hijo; fidelidad sólida, cuando la Iglesia santifique vuestra

unión con el sacramento del matrimonio; perdón, cuando os sintáis acusados por vuestra conciencia; y siempre, esperanza, bondad y confianza en el Señor.

No olvidéis que Dios ha acampado entre vosotros, como ha dicho el autor del Apocalipsis, y que Dios es un buen vecino. Hoy, cuando algunos quieren expulsar de la vida pública todo signo y todo mensaje religioso, es conveniente que os acostumbréis a visitar la casa de Dios cada día si es posible, para participar en la eucaristía, en el rezo del santo rosario y en la adoración del Santísimo. Como se hace con un buen vecino, hay que visitarle con frecuencia para contarle nuestras alegrías y nuestras penas, para darle gracias por sus beneficios diarios y para que nos mantenga fieles al Evangelio. Y cuando nos visite el sufrimiento, sabremos que Él puede enjugar las lágrimas de nuestros ojos y aliviar nuestro quebranto. Os hago una recomendación especial, y lo voy a hacer con las palabras del testamento de Jesucristo.

### **3 “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros” como Él nos ha amado y nos ama.**

Sabéis por experiencia lo difícil que resulta construir un complejo parroquial, aunque en vuestro caso es muy patente que Dios os ha venido a ver y a través de los benefactores ha sido el auténtico artífice de esta obra. Pero no olvidéis que resulta más difícil construir la comunidad cristiana.

Es el encargo principal que os hago hoy: que seáis una porción viva y dinámica del Pueblo de Dios. Y eso sólo es posible si os apoyáis en tres pilares. En la lectura y en la meditación de la Palabra de Dios. Esa Palabra que alimenta nuestra fe y que debe ser escuchada y proclamada de manera que resulte provocadora para el hombre de hoy. El estudio, la lectura asidua y la meditación de la Palabra de Dios es una prioridad pastoral. Y confío en que vuestra comunidad se convierta también en una escuela de la Biblia.

El segundo pilar es la oración. Una oración centrada en la Eucaristía del domingo y diaria, si es posible, porque la Eucaristía es el fundamento y la meta de toda vida de fe y de toda tarea evangelizadora. Las visitas y la adoración al Santísimo os ayudarán luego a profundizar en la celebración de la misa y a descubrir por propia experiencia que en ella se alimenta nuestra fe, nuestra esperanza y nuestro amor.

Y el tercer pilar es el amor. Nos lo ha dicho Jesucristo en el evangelio que se ha proclamado: que os améis los unos a los otros como Él nos ha amado y nos ama. Amar es muy hermoso y contagia la fe, pero amar es difícil. Sólo conseguiremos amar de veras si acudimos a la ayuda del Señor y nos entrenamos cada día. Pues hay que ser testigos del amor en el hogar, creando un ambiente alegre y cálido; entre los vecinos, mediante la actitud de cercanía y de servicio; en la parroquia, compartiendo nuestra fe y los bienes que Dios no ha dado.

El amor evangélico alcanza su profundidad más llamativa y entrañable cuando se ama a los más pobres en dinero y en salud; cuando se traduce en cercanía a las personas mayores y enfermas; cuando se trabaja, desde el lugar de cada uno, por una sociedad más justa y menos violenta.

Tenéis que descubrir que Dios ha acampado entre vosotros no para adormecer las conciencias, sino para que seáis sus manos, sus pies y su mirada en favor de los que más necesitan de una mano amiga.

Habéis elegido como ejemplo a imitar y como ayuda poderosa a la Virgen, Santa María, Estrella de los Mares. No olvidéis lo que nos dice el Vaticano II, que la verdadera devoción consiste en amarla, en invocarla y en imitarla. En Ella tenéis el mejor ejemplo de fidelidad a Dios y de entrega al servicio de los hombres, de manera especial, a los más pobres, como parece recordarnos ese ángel de la imagen que preside este templo y que, a los pies de María, muestra una patera, símbolo de un tráfico indigno con vidas humanas, con personas desvalidas que buscan una salida a su pobreza. Invocadla cada día, al toque del Ángelus, para que siga rogando por nosotros y acreciente vuestro amor evangélico.

## JORNADAS NACIONALES DE CULTURA Y FE

*Málaga, 8 de mayo de 2004*

### **1** Saludos.

Mi saludo fraterno como Obispo de Málaga. A vosotras, a los miembros de vuestros respectivos grupos que no han podido desplazarse con motivo de esta celebración, a vuestras Iglesias particulares y, muy especialmente, a los Obispos que las presiden y a los cuales vosotras deseáis ser disponibles y fieles, que es característica de vuestra Obra desde su inicio.

### **2** La Iglesia peregrina entre las persecuciones del mundo.

Vivimos en el tiempo de la Iglesia. Desde la subida de Cristo glorificado, triunfante, a la “derecha del Padre” hasta la aparición de “los cielos nuevos y de la tierra nueva”, Cristo se hace presente en y por la Iglesia.

La Iglesia, que es la comunidad de los que creen y aman al Señor. La comunidad que está edificada por el Espíritu Santo, la Palabra de Dios, los Sacramentos, especialmente la Eucaristía y la comunión con el ministerio apostólico.

La Iglesia que “va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios”, como decía San Agustín.

La Liturgia en estos domingos de Pascua contempla al Señor y le descubre resucitado de entre los muertos, vencedor del pecado y de la muerte. Al mismo tiempo ilumina a la Iglesia para que viva el gozo de su identidad, como Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu, Pueblo de Dios, sacramento de salvación.

Las situaciones históricas, sociales y eclesiales pueden ser difíciles, pero nunca son obstáculo para que olvidemos lo que somos por voluntad del Señor. Siempre tendréis que decir con toda verdad y humildad, la iglesia que soy yo, junto a todos los demás bautizados, presididos por el Señor, está presente en el lugar donde vivo. Demos gracias al Señor.

### **3 A esta Iglesia va dirigida hoy la Palabra, para que sea fortalecida.**

En la primera lectura, de los Hechos de los Apóstoles, Pablo y Bernabé vuelven “animando a los discípulos y exhortándolos a perseverar en la fe”.

Al presidir la Eucaristía en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, yo también deseo y quiero animaros y exhortaros a **perseverar en la fe**. Habéis hecho un largo camino personal y grupalmente. Habéis vivido, como dice la carta a los Hebreos, “la obediencia a la fe” en Cristo, experimentada, celebrada y testimoniada en la Iglesia.

Han sido muchos años de fidelidad lo que el Señor os ha pedido y habéis querido vivirlos, con la actitud del Señor: “como quien sirve”.

Con ánimo y deseo de perseverancia, continuad en el camino que un día descubristeis. Es gracia de Dios para vosotras. Y contra todas las dificultades que puedan surgir, **perseverad, manteneos** firmes, con humildad y con gratitud al Señor.

El evangelista Juan nos hace presente en su Evangelio el Mandamiento Nuevo: “amaos unos a otros como Yo os he amado”.

No se trata sólo de amar, sino de amar como el Señor nos ha amado, con entrega total, que sólo se puede vivir si nos situamos delante de la Cruz.

¿Qué espíritu debe estar presente en vuestra vida? El amor cristiano que es mandato de Jesucristo.

Amar a la Iglesia, en primer lugar. El desafecto eclesial es uno de los males más graves que pueden generarse en la comunidad cristiana. La Iglesia

que nunca será perfecta pero que hace presente al Señor y que es instrumento de salvación.

Amor a todos, especialmente a los pobres, a los que tienen carencias. Amor que promueve hacer todo el bien posible. Amor que nos lleva al servicio de la fe, que es el bien por excelencia.

Vuestra consagración no os encierra sobre sí mismas, sino que os lleva a amar y hacer todo el bien posible. En cada una de vosotras, vuestros respectivos Obispos deben saber que, dentro de las posibilidades, tiene siempre un buen discípulo, con deseos de ser enviada a la misión, especialmente a las misiones más difíciles, más sacrificadas, que requieren más generosidad.

## **4 Fidelidad a vuestras raíces.**

La celebración del 75 aniversario nos hace dar gracias al Señor. Por todo el bien que conocemos habéis hecho vosotras y, sobre todo, por el bien que sólo Dios sabe.

Especialmente quiero dar gracias a Dios por vuestra presencia incondicional al servicio de la Iglesia, con distintas responsabilidades, en los años transcurridos. Como os decía al principio, siempre fieles, siempre dando lo mejor de vosotras mismas.

En la Iglesia de Málaga, habéis trabajado en la Acción Católica, en el Magisterio, en los Institutos de Enseñanza Media, en el inicio de aquella Obra querida por el siervo de Dios, el Cardenal Herrera Oria, que fue “Instaurare”, en el Magisterio Rural, en las Parroquias, en Cáritas y en numerosos servicios sociales de la Iglesia y de la sociedad civil.

Y por el espíritu que se ha hecho presente allí donde vivía y trabajaba cualquiera de vosotras.

Os pido que en Málaga continuéis con el espíritu apostólico que os es característico. Hoy es necesaria la presencia del mejor testimonio de vida evangélica en la familia, entre los vecinos, en el trabajo, en las asociaciones, en la vida de la parroquia. Como escribe San Pablo: “sed luz en el Señor”.

Pido a Dios que sepáis situaros, fieles a sí mismas, en la sociedad que nos ha tocado vivir, en este ambiente de secularismo creciente, de indiferencia religiosa. Es llamada de Dios para radicalizar la vivencia del Evangelio, con la convicción de que Cristo ha vencido, ha resucitado, está entre nosotros, porque estamos reunidos en su nombre, nos da el don de su Espíritu.

Como fuente de esperanza, acogemos las palabras del Apocalipsis:

*“Ellos serán su pueblo, y Dios estará con ellos y será su Dios. Enjugará las lágrimas de sus ojos. Ya ni habrá muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor. Porque el primer mundo ha pasado. Y el que estaba sentado en el trono dijo: “Todo lo hago nuevo”.*

Que vuestra presencia silenciosa, con Jesucristo, cada día más amado e imitado, responda a las palabras que dijo el que estaba sentado en el trono: **“Todo lo hago nuevo”**.

## PROCLAMACIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD Y DE LAS AGUAS COMO PATRÓN DE ANTEQUERA

*Iglesia de Santa María la Mayor  
Antequera, 23 de mayo de 2004*

### **1 Memoria de un suceso que salvó a Antequera.**

Alrededor del altar, ante la Palabra de Dios y ante la imagen del Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas, a quien desde hoy veneramos como Patrono de Antequera, os congregáis hoy los antequeranos, con las Autoridades, vecinos de la ciudad y nacidos aquí pero con residencia actual en tantos otros lugares de España e, incluso, del extranjero.

Hacemos memoria de aquella primavera que sucedió a un invierno sin la lluvia que hacía fecundas estas tierras. Como se lee en el Libro Capitular del Ayuntamiento de Antequera, en la sesión municipal del día 13 de Abril de 1668, es “tiempo falto de agua, que si por la misericordia de Dios Nuestro Señor no llueve, se promete un año muy estéril y porque el precio del trigo va subiendo... en el Pósito hay muy poca cantidad... para dos o tres días”.

Y a la sequía se unió la noticia de que en Málaga “corrían enfermedad en forma de contagio de que se moría mucha gente”.

Los cristianos de esta ciudad reaccionan con fe y acuerdan procesionar la imagen del Santísimo Cristo de la Salud. En devota procesión, según cuentan los historiadores, se dirigen al Cerro del Calvario y Vera Cruz. Cantan, rezan, piden con fe e insistencia el agua que necesitan.

Y así fue. La lluvia hizo posible que aquel año la cosecha fuese de las más abundantes que se recuerdan.

Aquél fue el suceso primero. A partir de entonces los antequeranos habéis sabido encontrar en la imagen del Santísimo Cristo de la Salud vuestro protector. Las dos novenas constituyen la manifestación más expresiva de la devoción que le profesáis. Muchos domicilios tienen en lugar preferente una estampa con la imagen tan venerada.

En la oración de cada hombre y mujer que se sitúa ante la imagen hay siempre una petición por alguna necesidad concreta y una acción de gracias por favores recibidos. La salud, el trabajo, el problema familiar, los hijos, la soledad de los ancianos. Mirada a la imagen, rezo de un Padre Nuestro, y vuelta en silencio a casa o al trabajo con el corazón confiado.

Esta constancia en el amor al Cristo de la Salud y de las Aguas, y la fe con la que recurris al mismo, es el motivo principal de que su imagen sea declarada Patrono de Antequera. En realidad lo ha sido desde hace tres siglos y medio.

## **2 En el día de la Ascensión.**

Hoy la Iglesia celebra la Solemnidad de la Ascensión del Señor. Es decir, del triunfo de Jesucristo. Solemnidad providencial que nos ayuda a contemplar la imagen del Crucificado transfigurada por la Gloria que tiene como Dios y como Hombre verdadero. En el Credo recitamos la parte principal de nuestra fe: “y por nuestra causa fue crucificado... padeció y fue sepultado y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo y está sentado a la derecha del Padre”.

Y que son expresión de las palabras de Jesucristo que recoge el Evangelio de esta fiesta de la Ascensión: Dijo Jesús a sus discípulos: “Así estaba escrito: el Mesías padecerá, resucitará de entre los muertos al tercer día y en su nombre se predicará la conversión y el perdón de los pecados a todos los pueblos”.

Cristo ha vencido al pecado y a la muerte. El es el fruto temprano de una cosecha amplia. Los que os dedicáis a labores agrarias sabéis muy bien el valor del fruto primero, que es anticipo de la calidad de la cosecha que viene después.

Pues Jesucristo Resucitado es el anticipo de lo que todos los que confiamos en El estamos llamados a vivir: el gozo del cielo para siempre.

En esta solemnidad de la Ascensión del Señor contemplamos la imagen del Cristo de la Salud y de las Aguas. La devoción, el amor de los creyentes cristianos han mantenido el templo, el altar, el trono en el que es procesionado. Todos queréis manifestar vuestra fe, amor y gratitud. Pues bien, contemplad al Cristo crucificado y vedlo en la Gloria de Dios Padre. Y en el cielo, con todo el poder recibido, dispuesto a bendecirnos, a hacernos todo el bien posible, a concedernos los dones que más necesitamos.

Como se ha proclamado en la segunda lectura, del Libro de los Hechos de los Apóstoles, “Cristo ha entrado... en el mismo cielo, para ponerse ante Dios, intercediendo por nosotros”. Por tanto, continúa el Libro de los Hechos, “acerquémonos con corazón sincero y llenos de fe, con el corazón purificado de mala conciencia y con el cuerpo lavado en agua pura”.

### **3 Nuestras peticiones especiales en este día.**

Os invito a pedir con confianza al Cristo de la Salud y de las Aguas. Por todas vuestras necesidades, por vuestros deseos generosos. Ancianos, jóvenes, niños y personas de edad adulta. Hombres y mujeres, rezadle al Cristo, recemos al Señor, cuyo patrocinio sobre Antequera es causa de que vivamos con mayor confianza.

Pero, especialmente, os invito a pedir tres gracias.

En primer lugar, una fe fuerte, recia. Fe que se manifiesta en el Templo donde está expuesta la imagen del Cristo de la Salud y de las Aguas, pero que también debe expresarse en la calle, en el domicilio, en el trabajo, en el lugar de diversión.

Fe que tiene que ser cuidada. Y la fe sólo se mantiene por la Eucaristía y la acogida de la Palabra de Dios.

Lo mismo que la procesión es la manifestación cristiana con más fieles en Antequera, y todos la vivís con enorme alegría y satisfacción, que la fe sea

manifestada también cada día, en cada situación, sin vergüenza, con ánimo audaz y valiente.

En segundo lugar, que viváis, como fruto de vuestro amor al Cristo, la mejor fraternidad entre vosotros. Lo que se ha repetido con motivo de la preparación de este día, la comunión entre todos vosotros. Sacerdotes, religiosos, seculares. Los habitantes de cada una de las barriadas y calles de esta ciudad, los grupos de cristianos que pertenecéis a asociaciones, movimientos, cofradías, parroquias y aquellos que tenéis la alegría de estar bautizados que es lo más importante.

Estar en comunión siempre, esto es, formar la gran familia de los hijos de Dios, seguidores de Jesucristo que sois el presente de esta gran ciudad que es Antequera.

En tercer lugar, haced todo el bien posible. Con generosidad ayudaos todos, pero especialmente ayudad a los más pobres. Haced el bien, y uno de los bienes más importantes es el anuncio de Jesucristo. Padres, transmitid a vuestros hijos la fe que vosotros habéis recibido. Jóvenes, vivid esta etapa de vuestra vida con la alegría y la fuerza de Jesucristo. Como dijo el Papa: Abridle las puertas a Cristo. Ancianos, apoyaos en el Señor para crecer en esperanza en estos años de la vida. Podéis y debéis hacer el bien con vuestra palabra serena y llena de experiencia, con vuestra paz y fe profunda.

## **4 Felicidades antequeranos.**

Cuando firmaba el Decreto por el que el Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas es Patrono de Antequera, estaba seguro que hacía algo muy querido por todos. Estoy seguro que el Señor nunca será olvidado ni negado en esta tierra de tanta historia cristiana. Vivid con inmensa alegría esta jornada. Y vividla en y por la Eucaristía que estamos celebrando.

“Este es el Cuerpo que se entrega por vosotros...”. “Esta es la Sangre que se derrama por vosotros...” voy a decir dentro de unos minutos. El Pan y el Vino se convierten en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo. Es el alimento que os da fuerza para vivir en cristiano, y que anima vuestra especial y vieja devoción al Señor.

## DOCUMENTOS

---

### PRÓLOGO AL LIBRO SOBRE LA PRESENCIA DE MÁLAGA EN CAICARA DEL ORINOCO

Deseo presentar el libro “*Cincuenta años de cooperación misionera de la Diócesis de Málaga*” que con tanto interés y afecto ha escrito Dn. Lorenzo Orellana, dirigido a sacerdotes, religiosos y laicos de nuestra Iglesia de Málaga. Son páginas que quieren ser a manera de memoria viva de hechos que han señalado fuertemente la vida de la comunidad diocesana.

El conocido grito “Et ultra” que repetía nuestro querido Dn. Alberto Planas García y que responde al deseo de colaborar con la Iglesia Hispanoamericana desde los lejanos años del Beato Obispo Manuel González, tuvo su realización hace cincuenta años. Nuestro Seminario acogió en los años veinte a seminaristas de México y de Uruguay. En el año 1954 embarcaron los dos primeros sacerdotes que gozan ya del lugar de la luz y de la paz.

Desde entonces no se ha roto la cadena de miembros de nuestro presbiterio que han ofrecido años de su vida como ministros del evangelio, de la eucaristía y de la caridad, insertados en distintas diócesis de Venezuela. Transcurridos unos años volvieron a Málaga y aquí han continuado con el mismo espíritu y la misma alegría y con la experiencia añadida de aquel trabajo pastoral realizado en condiciones no siempre fáciles.

Quiero que la lectura de estas páginas ayude a agradecer a Dios nuestra historia misionera, que además tiene el capítulo de los sacerdotes que han pertenecido al IEME. La Iglesia de Málaga nunca ha contemplado sólo sus necesidades sino que ha sido generosa, y ha confiado siempre que el envío de sacerdotes a otros países, era garantía de nuevas vocaciones para nuestro Seminario.

La Diócesis contempla con inmensa gratitud su historia toda ella llena de entrega apostólica, de espíritu fraterno de asombrosa siembra de espíritu sacerdotal, esto es, de abnegación, de pobreza, de audacia evangelizadora, de amor universal. Y de humildad, porque el traslado a aquellas tierras supone la capacidad de acoger las características de los nuevos cristianos a los que han sido enviados, amarles con todo el corazón y servirles a ejemplo del Señor que “lavó los pies a los apóstoles”.

Mirar a Venezuela, es mirar a nuestro Seminario y decir una vez más: “Gracias, Señor, por lo que nuestros mayores iniciaron de camino de autenticidad sacerdotal”. Y sentir la alegría santa de quien sabe que ha sido fiel al mandato del Señor: “Id al mundo entero...”.

Como Obispo y en nombre de los distintos Prelados que desde el Cardenal Herrera Oria han presidido esta Diócesis, agradezco y reitero mi saludo de paz a los sacerdotes que han trabajado en Venezuela. Rezo por los que han fallecido y animo al presbiterio actual a ofrecerse para colaborar durante unos años con los hermanos del oriente venezolano.

La tarea fue perfeccionándose con el transcurso de los años hasta llegar a centrar el trabajo especialmente en Caicara del Orinoco, dentro de la Diócesis de Ciudad Bolívar. Pero en el Libro de la Vida quedan escritas todas las páginas cotidianas del buen servicio evangelizador en distintas diócesis de Venezuela. El trabajo en parroquias, en el Seminario, como animadores de la pastoral misionera y vocacional, constituyen los quehaceres sacerdotales que los Obispos encomendaron a los sacerdotes de Málaga. Siempre fiados en la calidad sacerdotal de quienes se ofrecían para colaborar con toda su ilusión y entrega.

Reitero mi gratitud a Dn. Lorenzo Orellana que, como todos sabemos, ha trabajado en Venezuela durante unos años. Ahora ha sido el fiel cronista de estas cinco décadas. Y lo hace con rigor y con entusiasmo, con el deseo de que todos amemos esa parte importante de nuestra vivencia diocesana.

Desde hace varios años tenía el propósito de ofrecer el testimonio escrito de una aventura sacerdotal que ha enriquecido a todo el presbiterio. El esfuerzo de búsqueda de acontecimientos, de testimonios orales y escritos, ha merecido la pena. Para todos estas páginas serán lectura de una realidad propia,

por la que todos hemos orado y generosamente ayudado. Estoy seguro que a las generaciones sacerdotales más jóvenes les suscitará admiración y orgullo el día a día de los hermanos que fueron a Venezuela hace más o menos años, y el recuerdo cercano de los que actualmente están en Venezuela.

Con mi alegría por esta publicación, rezo con todos la mejor oración de alabanza y de acción de gracias a Dios.

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga

Málaga, 1 de mayo de 2004.



# Secretaría General - Cancillería

---

## DECRETOS Y COMUNICADOS

---

### REGLAMENTO DE LA CASA SACERDOTAL “SANTA MARIA DE LA VICTORIA” DE MÁLAGA

#### I. NATURALEZA DE LA CASA SACERDOTAL

En su día el Obispado de Málaga estableció en la sede de la Diócesis una Residencia Sacerdotal para proporcionar a los sacerdotes que así lo deseaban un lugar adecuado de estancia y hospedaje.

Con la construcción y puesta en marcha del nuevo edificio se han ampliado las posibilidades que la antigua Residencia ofrecía y se establece la nueva Casa Sacerdotal, bajo la advocación de Santa María de la Victoria, no sólo como lugar de residencia sino también como casa de convivencia para el clero.

#### II. SERVICIOS QUE OFRECE

1. Debe suministrar a los sacerdotes residentes los servicios materiales inherentes al lugar donde se vive -habitación con su mobiliario, comidas, lavado de ropa y servicios complementarios- y procurar un ambiente de sana convivencia y espíritu de fe, donde se armonicen unas relaciones de confianza y hermandad con el respeto a las personas y a la independencia de éstas, tanto en lo personal como en orden a su trabajo.

2. La Casa sacerdotal se destina:
  - 2.1. A todos los sacerdotes diocesanos que deseen tener en ella su residencia fija.
  - 2.2. Igualmente, podrá residir de forma permanente el **familiar del sacerdote diocesano** que haya convivido habitualmente con él. Si el sacerdote falleciera antes que el familiar que con él convive, éste podrá quedarse residiendo en la Casa Sacerdotal.
  - 2.3. Los sacerdotes y religiosos extradiocesanos podrán hospedarse en la Casa Sacerdotal por un tiempo no superior a tres meses, siempre que puedan valerse por sí mismos y no necesiten de cuidados y/o servicios especiales.
  - 2.4. No está cerrada la posibilidad de que algunos familiares de los presbíteros residentes o de los presbíteros transeúntes puedan pasar unos días en la Casa Sacerdotal, siempre que sea un número reducido y observando siempre las normas de la casa.
3. Además del alojamiento completo, la Casa Sacerdotal puede prestar otros servicios:
  - 3.1. **Comedor:** muy útil a quienes residiendo en su propia parroquia o lugar de trabajo, encuentren resuelto en la Casa Sacerdotal el problema de la comida. Puede usarse para todas las comidas o sólo para algunas. Tendrá un horario flexible, pero requiere aviso previo cuando ha de venir alguno que no lo hiciere habitualmente o pensara no hacer alguna de las comidas. Tienen acceso al comedor los sacerdotes, religiosos, seminaristas mayores y algún familiar o seglar amigo relacionado con los mismos.
  - 3.2. **Lugar de encuentro o reuniones de sacerdotes:** por estar en un lugar céntrico, con salas y espacios adecuados y la posibilidad de comidas, se facilitará a los sacerdotes para estas reuniones, siempre que haya disponibilidades y previo aviso.

- 3.3. **Biblioteca:** está formada por donaciones de algunos sacerdotes. Podrán acceder a ella los presbíteros que lo deseen; para retirar libros de la misma deberán hablar con el sacerdote responsable.
- 3.4. **Capilla:** Situada en un lugar de preferencia, presidirá la casa. En ella habrá Reservado y constituirá un lugar de oración y de Celebración Eucarística para todo aquel que así lo desee.

### III. LAS PERSONAS AL SERVICIO DE LA CASA SACERDOTAL

#### 1. Director-Administrador

En la Casa Sacerdotal habrá un Director-Administrador, nombrado por el Sr. Obispo, que tendrá como misión propia la orientación, supervisión y control de todos los asuntos y problemas relacionados con ella.

Funciones propias del Director:

- 1.1. Favorecer la vida de comunidad entre los residentes haciendo que se guarden las normas, el orden y respeto debido a todos y facilitar las condiciones necesarias para que verdaderamente sea una casa de encuentro y convivencia sacerdotal.
- 1.2. Acoger las sugerencias de los residentes y demás sacerdotes para la buena marcha de la Casa.
- 1.3. Servir de intermediario entre los residentes y el personal de servicio o la Administración Diocesana en los asuntos que lo requieran.
- 1.4. Acoger las peticiones de ingreso, conocer las ausencias y autorizar los servicios especiales que se presten.
- 1.5. La gestión administrativa.

## 2. Las religiosas

Atienden la Casa Sacerdotal las **Religiosas Mercedarias de la Caridad**, ocupando la vivienda que para tal efecto existe en dicho inmueble. La Superiora se responsabilizará de todas las funciones y tareas inherente al normal desenvolvimiento de la Casa Sacerdotal.

Las funciones propias de las religiosas:

- 2.1. Atenderán en la portería la entrada de las personas que acudan, los recados y encargos de los residentes, las llamadas telefónicas, el cobro de la pensión mensual a los residentes y los servicios prestados a los transeúntes: comidas, alojamiento, teléfono, etc.
- 2.2. Cuidarán de todo lo concerniente a la capilla y demás dependencias de la Casa.
- 2.3. Atenderán a los enfermos y cuidarán a los que necesiten tratamiento o medicinas.
- 2.4. Acompañarán al médico o Centro Sanitario a los enfermos.
- 2.5. Servirán la comida en sus habitaciones a los que no puedan acudir al comedor.
- 2.6. Coordinarán el trabajo de los empleados que se dediquen preferentemente al cuidado y atención de los residentes enfermos.

## 3. Personal laboral

- 3.1. La coordinación del trabajo del personal contratado dependerá directamente de la Superiora, que es la encargada en la organización del trabajo, asignación de los días libres, distribución de las vacaciones, etc., teniendo siempre en cuenta la opinión del Director.

- 3.2. Los contratos de trabajo, las nóminas, etc. se llevarán a cabo directamente por la Administración Diocesana, procediendo siempre de acuerdo con la legislación laboral vigente y previa consulta y conformidad con el Director y la Superiora de la Casa.

#### **IV. ORDEN DE LA CASA**

La organización de lo necesario para el buen funcionamiento de la Casa Sacerdotal corresponde a la Superiora, que siempre deberá actuar bajo la supervisión del Director.

Por ello:

1. La Superiora se responsabilizará de las provisiones de la despensa y cámara y, de acuerdo con el Director, concertará los servicios necesarios de alimentos para que sólo de manera excepcional se haga la compra directa de algo urgente.
2. Establecerá los menús de forma que resulten variados y adecuados para las personas a las que se destinan, teniendo presente las orientaciones de orden económico de la Administración.
3. Cada semana, se pondrá en lugar visible los menús de cada día.
4. Organizará el servicio de comedor de la forma más simplificada posible.
5. Supervisará la limpieza de habitaciones, salas, comedor, cocina y dependencias, así como el lavado de la ropa, vigilando para que todo esté bien realizado y rinda el trabajo.

## V. LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA SACERDOTAL

1. La Casa Sacerdotal se rige, en lo económico, por los criterios del Ordenamiento Económico de la Diócesis. Como organismo diocesano mantiene una cierta autonomía pero dependiendo en última instancia de la Administración Diocesana.
2. Se fijará una pensión mensual para los residentes habituales y una pensión diaria, según los servicios recibidos, para los transeúntes.
3. Los residentes habituales deberán abonar mensualmente la pensión completa establecida, aunque hagan comidas sueltas fuera de la Casa o se ausenten por un tiempo inferior a una semana. Se les descontará el importe de las comidas sólo en el caso de ausencia que dure, como mínimo, una semana seguida. En estos casos, tendrán que abonar el resto de la pensión.
4. Los residentes transeúntes deberán abonar la pensión diaria, que se tasaré por servicios concretos (habitación, cada una de las comidas, lavado de ropa, etc.) y será superior a la de los residentes habituales. No se les descontarán las comidas no hechas.
5. Se atenderá a los sacerdotes que necesiten un régimen especial de comidas de acuerdo con el dictamen del médico. Cuando el régimen requiera alimentos adquiridos **ex profeso, o elaboración aparte en la cocina, se deberá abonar lo correspondiente incrementando la pensión.**
6. Igualmente cuando algún sacerdote enfermo requiera unos cuidados que superen los establecidos, deberá abonarse el coste superior que ello implique.
7. Para el consumo de electricidad se ha dotado a cada habitación de un contador. Los residentes que superen el volumen de gasto medio abonarán la diferencia. También para el servicio telefónico un contador registrará las llamadas al exterior y tasaré su importe.
8. Cada año se actualizará el coste de la pensión de acuerdo con el I. P.C.

## **La gestión administrativa**

El Director de la Casa Sacerdotal será al mismo tiempo administrador. Estará auxiliado por las Religiosas en el desenvolvimiento ordinario y por la Administración Diocesana tanto en el aspecto técnico, como en la realización de asuntos especializados.

### **1. Al Director en concreto le corresponde:**

- 1.1. Intervenir en la confección del presupuesto anual de la Casa.
- 1.2. Orientar, supervisar y aprobar la gestión administrativa ordinaria: compras de provisiones, gastos corrientes y forma de contabilizar los mismos.
- 1.3. Revisar trimestralmente con la Administración Diocesana la marcha del presupuesto e informar a los residentes de gastos e ingresos.
- 1.4. Poseer una copia del inventario de los bienes muebles de la Casa, confeccionarlo, caso de que no exista, y cuidarlo y conservarlo.
- 1.5. Decidir, junto con la Administración Diocesana, los gastos extraordinarios de equipamiento, reparaciones, etc.

### **2. A la Administración Diocesana corresponderá:**

- 2.1. Una gestión de tutela y orientación general.
- 2.2. Decidir, junto con el Director, los gastos extraordinarios, reparaciones, etc.
- 2.3. Supervisar y contabilizar los ingresos y gastos.
- 2.4. Llevar directamente los contratos del personal, las nóminas, la Seguridad Social y todos los asuntos laborales.

## **VI. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA**

### **1. Horario de comidas.**

Las obligaciones pastorales de muchos residentes, y de aquellos otros que sólo acudan a las comidas, aconseja un horario flexible. En principio, se establece:

Desayuno de 7.30-10.00 h.

Comida de 14.00-15.00 h.

Cena de 21.00-22.00 horas

Si alguno de los sacerdotes residentes, por causa de su ministerio pastoral, algún día ha de venir más tarde, deberá avisarlo previamente para que le dejen preparada la comida correspondiente.

Los sacerdotes que acudan a la hora de apertura del comedor harán la bendición comunitaria de la mesa. Al terminar la comida, rezarán en privado.

### **2. Acceso a la Casa Sacerdotal.**

Sólo los sacerdotes residentes o transeúntes tendrán llave de la Casa. Para acceder a las distintas dependencias de la Casa bastará con venir acompañado por alguno de los residentes o con ser lo suficientemente conocido en recepción.

### **3. Comedor y salas para reuniones.**

Sólo accederán al comedor quienes vayan a hacer uso del mismo en los horarios establecidos. A las Salas de reuniones accederán, igualmente, solamente aquellas personas debidamente convocadas por el organizador de dicho encuentro o reunión, el cual deberá previamente haber acordado el uso de la Casa con la Superiora o con el Director.

#### **4. Habitaciones de los residentes.**

En orden a respetar la independencia de los sacerdotes, su trabajo o descanso, se procurará que ninguna persona extraña a la Casa acceda a este sector. Cuando existan razones verdaderamente justificadas para permitir dicho acceso, la persona autorizada deberá ir acompañada por alguno de los residentes de la Casa.

En orden a salvaguardar una mejor convivencia entre todos, se procurará hacer el menor ruido posible para no molestar en otras habitaciones. Debe cuidarse de manera especial el volumen en el uso de Televisión, Radio, Cadenas Musicales, o cualquier otro aparato o instrumento que emita señales acústicas.

#### **5. Ambiente de convivencia sacerdotal**

En toda la Casa deberá procurarse un ambiente que favorezca la convivencia sacerdotal, evitando todo aquello que sea contrario a la delicadeza y respeto que se debe a los demás, y fomentando, positivamente, los criterios sacerdotales que, desde la fe, nos disponen para el servicio a los creyentes.

El Director deberá afrontar los problemas que puedan surgir buscando las soluciones adecuadas cuando existan dificultades para una buena convivencia.

### **VII. DISPOSICIÓN GENERAL**

Como organismo diocesano la Casa Sacerdotal depende en última instancia del Sr. Obispo, que podrá en cualquier momento decidir o modificar lo que crea oportuno.

Málaga, 29 de abril de 2003.



**DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA  
EL REGLAMENTO DE LA CASA SACERDOTAL  
“SANTA MARÍA DE LA VICTORIA”  
MÁLAGA**

**ANTONIO DORADO SOTO**  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
**OBISPO DE MÁLAGA**

Habiendo examinado detenidamente el precedente Reglamento -contenido en nueve folios escritos por una cara, constando de siete capítulos-, por los que, en adelante, se ha de regir la *CASA SACERDOTAL “SANTA MARÍA DE LA VICTORIA”*, y, encontrándolos en todo conforme con las disposiciones del derecho universal y particular, y adecuándose a las necesidades de dicha Institución, por las presentes, en virtud de nuestras facultades ordinarias, los venimos en **APROBAR y APROBAMOS**, teniendo en cuenta el canon 95 del vigente C.I.C.

Así por este Decreto, refrendado por el infrascrito Secretario General-Canciller, lo ordena, firma y sella el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de que Certifico en Málaga, a tres de mayo de dos mil cuatro.

Por mandato del Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo  
*El Secretario General-Canciller*  
**José Manuel Ferrary Ojeda**



## **DECRETO DE PROCLAMACIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD Y DE LAS AGUAS COMO PATRÓN DE ANTEQUERA**

**ANTONIO DORADO SOTO**

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
**OBISPO DE MÁLAGA**

El Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas congrega en el templo parroquial de San Juan de Antequera a lo largo del año, pero de forma especial en el mes de Mayo, a miles de fieles antequeranos. En dicho encuentro peculiar, el diálogo de la fe y la devoción popular se expresa de múltiples formas: la oración, la súplica, la acción de gracias. Es el acontecimiento religioso que convoca más fieles en la Ciudad de Antequera, durante las novenas, la procesión y la celebración de la Eucaristía.

En un informe histórico-artístico presentado en el dossier que avala la solicitud de la gracia de la solemne proclamación de la especial protección del Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas sobre los hijos e hijas de la Ciudad de Antequera, se resalta que la devoción a esta Sagrada Imagen de Cristo, hunde sus raíces históricas en el siglo XVII con motivo de la fundación de la Cofradía de la que desde el principio fue su Titular. Se considera como la mayor y más primitiva de las devociones de la Ciudad de Antequera, mantenida y aumentada año tras año por la labor que realiza su Cofradía y la devoción popular general.

Dicha devoción, ininterrumpidamente seguida desde hace más de tres siglos, congrega un sentimiento unánime de fervor y devoción en todos los antequeranos, más allá de clases sociales y culturales; incluso en los que desde hace muchos años viven en otros lugares, dicha devoción concita un sentimiento de fraternidad y de fe que refuerza los vínculos que cimientan la identidad de la Ciudad y marca la religiosidad de Antequera.

Nuestra Diócesis de Málaga, orienta su labor evangelizadora desde el *Proyecto Pastoral Diocesano ¡Duc in altum! 2001-2006*. Entre las líneas preferentes para estos años se contempla una especial atención a la llamada religiosidad popular. Se formula con este objetivo: “Descubrir, alentar y purificar la fuerza evangelizadora del *Catolicismo Popular*”.

La tarea primordial de la Iglesia Universal, hoy, es la nueva evangelización. Para no pocos, las expresiones del catolicismo popular, muchas de ellas vinculadas a las Cofradías y Hermandades, han sido un elemento importante para su vida cristiana y una buena contribución, desde la corresponsabilidad que compete a todos los bautizados, en la participación de la vida y misión de la Iglesia.

Por todo ello, y después del proceso formativo y catequético preparatorio seguido por la Comunidad cristiana de la Ciudad de Antequera, por el presente

## DECRETO

### **proclamamos al Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas como Patrono Protector de la Ciudad de Antequera.**

Como se indica en el dossier que respalda la petición de esta proclamación, “el patronazgo del Cristo de la Salud y de las Aguas, puede ser una especial bendición para Antequera e incluso, sabiéndolo conducir y guiar en buen sentido, ayudar al desarrollo del Proyecto Pastoral del Arciprestazgo de Antequera, aunados en esta devoción como expresión de la comunión eclesial. Así se recoge en el lema pastoral del Arciprestazgo: “La mejor evangelización: la comunión”.

Sigue puntualizando el informe referido que “podemos ser religiosos, laicos o sacerdotes, pertenecer a alguna de las catorce cofradías existentes en nuestra ciudad, ser de una de nuestras ocho parroquias, frecuentar la devoción a la Verónica o a las Ánimas Benditas; pero todos, absolutamente todos tenemos un sólo Señor: Cristo Jesús”.

Imploramos a Dios que la proclamación de la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas como patrono protector de la Ciudad, aliente la fe de los cristianos de Antequera, que se acogen con devoción a Cristo y a su Santísima Madre, bajo la advocación entrañable de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la Ciudad.

La fe recibida, debe ser transmitida a las nuevas generaciones que vivirán en el siglo XXI y en los siglos venideros. Le dejamos la mejor herencia y la tradición más emblemática de Antequera.

Dado en Málaga, a veintitrés de Mayo de dos mil cuatro, Solemnidad de la Ascensión del Señor.

Por mandato del Excmo y Rvdm. Sr. Obispo  
*El Secretario General-Canciller*  
**José Manuel Ferrary Ojeda**



## ÓRDENES SAGRADAS

---

El sábado, 15 de mayo, a las 11'00 de la mañana, el Sr. Obispo ordena de diácono a cuatro seminaristas de la Diócesis. En la actualidad, están cursando el último año de Teología y colaboran en varias parroquias para su futura tarea pastoral.

La ceremonia tiene lugar en la Santa Iglesia Catedral, con la solemnidad propia de las Ordenaciones y con una gran asistencia de fieles, parte de los cuales pudieron seguir con comodidad la Ordenación a través de las pantallas del templo. Concelebraron la Eucaristía numerosos sacerdotes y religiosos que llenaban por completo el amplio presbiterio.

Junto con los familiares y amigos, participan en la ceremonia muchos fieles llegados de las parroquias donde ejercen su misión pastoral los ordenandos.

Los nuevos Diáconos estuvieron acompañados por los Superiores y Formadores del Seminario, así como por la totalidad de los compañeros que integran el Seminario Mayor.

De los cuatro jóvenes que reciben el Sacramento del Orden, dos de ellos proceden de Málaga capital, Dn. Rafael Arjona Gómez y Dn. José Amalio González Ruiz; y otros dos vieron nacer y crecer su fe en los pueblos de la diócesis, Dn. Miguel Ángel Gamero Pérez y Dn. José García Macías; el primero, en Cortes de la Frontera; y el segundo, en Coín.

Tras la Ordenación, estos nuevos diáconos continuarán prestando su servicio en las Parroquias donde lo están haciendo en la actualidad: Rafael, en Aloxaina; Miguel Ángel, en Alameda; José García, en Cártama; y José Amalio, en Antequera.

A partir de ahora la Diócesis cuenta con seis jóvenes que esperan la aprobación del Sr. Obispo para ser ordenados sacerdotes, al servicio de la diócesis como “evangelios vivos con pies de cura”.



## NOMBRAMIENTOS

---

- 08-05-04: Confirmando elección de Dn. Francisco García Mota como Deán-Presidente del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por otros cuatro años.
- 18-05-04: Rvdo. Dn. Antonio Gómez López,  
Sub-Delegado Diocesano de Enseñanza.
- 18-05-04: Rvdo. Dn. Lorenzo Orellana Hurtado,  
Delegado Diocesano de Misiones.
- 18-05-04: Rvdo. Dn. José Carretero Ruiz,  
Consiliario del Secretariado de Apostolado del Mar.
- 18-05-04: Rvdo. Dn. Francisco González Gómez,  
Consiliario del Secretariado de Pastoral Universitaria.
- 18-05-04: Rvdo. Dn. Francisco Ruiz Salinas,  
Consiliario del Secretariado de Pastoral Penitenciaria.
- 18-05-04: Dn. José Antonio Fernández García,  
Director del Secretariado de Pastoral Penitenciaria.



## CRÓNICA DIOCESANA

---

### INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES PASTORALES

**Mayo**

#### **CATEDRAL**

02-05: Celebra el Sr.Obispo la Misa en la Catedral, a las doce, con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

15-05: A las once de la mañana el Sr.Obispo preside la ceremonia de la Ordenación de cuatro nuevos Diáconos.

17-05: Se celebra una reunión con el Sr.Obispo a la que asisten el Deán de la Basílica y los Arquitectos Dn. Alvaro Mendiola y Dn. Fernando Ramos.

29-05: Tiene lugar en la Catedral la Vigilia de Pentecostés, presidida por el Sr.Obispo. Con esta fiesta concluyen los 50 días de Pascua, y en ella celebramos la efusión del Espíritu Santo sobre los apóstoles, los comienzos de la Iglesia y el inicio de su misión a toda lengua, pueblo y nación.

30-05: El Sr.Obispo preside la Misa de doce en la Catedral, con motivo de la festividad de Pentecostés y el Día de la Acción Católica, en la que participan los movimientos de apostolado seglar.

#### **CONSEJOS, COLEGIOS Y OTROS ORGANISMOS**

07-05: En Madrid se reúnen, a partir de las doce, los miembros de la Fundación Nadal. Por Málaga asisten junto con Mons. Dorado Soto el Ecónomo Diocesano, y los Abogados Sres. Burgos y Arcas.

11-05: Se celebra reunión del Consejo Episcopal, así como los días 18 y 31, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis.

14-05: Los miembros del Consejo de Curia se reúnen con el Prelado.

17-05: Mons. Dorado se reúne con diversos miembros de la Administración Diocesana.

17-05: En la Parroquia de San Antonio de Padua, de Vélez-Málaga, se reúne el Consejo Pastoral Arciprestal, con la asistencia del Sr. Obispo.

27-05: El Consejo Pastoral Arciprestal de Marbella-Estepona se reúne con el Sr. Obispo en la Parroquia de Nueva Andalucía.

29-05: Se reúne en la Casa Diocesana de Espiritualidad, el Consejo Pastoral Diocesano y se celebra, también, el Encuentro Diocesano de final de curso. A las diez se tiene la oración. A partir de las once se hace una valoración de las tres líneas prioritarias trabajadas en los dos cursos anteriores: valoración por Delegaciones, Secretariados, Vicarías, Arciprestazgos y Parroquias, que concluye con un interesante diálogo. A las doce y media, Dn. Sebastián Taltabull, Presidente del Cabildo de la Catedral de Menorca y perito en Catequesis Familiares, presenta la ponencia *“La familia, primera catequista y educadora de la juventud”*. Por la tarde, a las cuatro y media, se tienen las propuestas básicas de cara al futuro desde las próximas líneas prioritarias. A continuación, se abre un amplio diálogo y después se da lectura al Comunicado final del Encuentro.

## **DELEGACIÓN DE APOSTOLADO SEGLAR**

01-05: Con ocasión de la festividad de San José Obrero, los responsables de la Pastoral Obrera organizan una celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo. Tiene lugar en la Parroquia de San Ignacio, a las 10,00 de la mañana. La Carta Pastoral del Prelado para esta fecha se centra, este año, en algunas actitudes evangélicas que hemos de mantener ante los inmigrantes que viven y trabajan entre nosotros.

01-05: Visitan al Sr. Obispo los miembros de la Comunidad Neocatecumenal de Fátima, con su presbítero, Dn. Salvador Silva.

02-05: El Movimiento de Apostolado Familiar San Juan de Ávila celebra este domingo un retiro de los matrimonios responsables y, a lo largo del mes, hay convivencia de mujeres en trece parroquias; tres encuentros para revisar por sectores la programación de las reuniones que celebran las mujeres; la Misa de la Comunidad en tres domingos; la renovación del compromiso de integrados; la convivencia general en Betania; la peregrinación al Santuario de Santa María de la Victoria, Patrona de la Diócesis; ocho retiros en diferentes parroquias; la reunión de jubilados, el retiro general de matrimonios, la convivencia en La Joya, etc.

02-05: La Adoración Nocturna Femenina (A.N.F.E.) celebra su Encuentro Pascual en la Parroquia de San Juan y San Andrés de Coín. Participan en la Santa Misa y tienen un diálogo con el Párroco, Dn. Antonio Ramos. Por la tarde, visitan a Ntra. Sra. de los Remedios, en Cártama, donde se ofrecen unas flores a la Santísima Virgen, en acción de gracias por los 50 años que A.N.F.E. está presente en nuestra Diócesis, adorando al Santísimo Sacramento en el silencio de la noche.

06-05: Se inicia en la Diócesis un nuevo Cursillo de Cristiandad. Se trata de tres días intensos de reflexión y convivencia en grupos de 30 personas, mayores de 18 años.

08-05: El movimiento para mayores y jubilados “Vida Ascendente”, celebra un retiro espiritual en la Casa de las Nazarenas de la Plaza de San Francisco. El responsable de las reflexiones es el P. Manuel Cantero, S. J.

08-05: Se celebran desde el viernes al domingo, en la Casa Diocesana, las Jornadas Nacionales de Fe y Cultura. El Sr. Obispo participa en los actos unas horas al final de la tarde y les celebra la Eucaristía.

10-05: Se inicia la Peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Fátima y a Santiago de Compostela, con motivo del Año Santo, que organiza el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna Española.

15-05: El grupo eclesial “Talleres Oración y Vida” celebra una nueva sesión de perseverancia, que tiene lugar en la Casa de Espiritualidad Villa Nazaret, junto al Seminario. Comienza a las 10,00 horas, y concluye sobre las 14,00.

18-05: El Secretariado de Pastoral Universitaria organiza un concierto benéfico en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, en el que intervienen seis cantautores andaluces. El dinero recaudado se destina a pagarle los estudios a un muchacho de Uganda que, a pesar de haber obtenido la mejor calificación de su país, no puede estudiar por falta de medios económicos.

19-05: El Centro Fe-Cultura Padre Arrupe continúa su XII Ciclo de Conferencias 2003-2004. Este día el Dr. Feliciano Delgado León, S.J. y catedrático emérito de la Universidad de Córdoba, expone el tema "Europa, forjadora de cultura". La conferencia tiene lugar en el salón de actos del Colegio de Las Esclavas, en calle Liborio García, 3, a las 19,30 horas.

22-05: El Movimiento de Renovación Carismática de Málaga celebra este fin de semana un encuentro en la Casa Diocesana de Espiritualidad. Estos días de oración y adoración están dirigidos por el sacerdote Dn. Alejandro Balbás, procedente de la Diócesis de Burgos. Las charlas giran en torno a una cita de San Pablo a los Romanos: "Ahora bien, sentir según los propios apetitos lleva a la muerte, sentir conforme al Espíritu, conduce a la vida y a la paz". Se completan con la celebración de la Eucaristía y varias vigiliias de oración.

22-05: Durante dos días se celebra en la Diócesis el Encuentro de Artistas Cristianos (ENARCRIS). Se trata de una actividad organizada por la comisión de arte del Secretariado de Juventud, con la colaboración y el apoyo de este Secretariado, que se desarrolla en el Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Rosa de Lima. El sábado, a las 4 de la tarde, se presentan varios talleres sobre teatro, dibujo, vídeo, música, voz, instrumentos musicales, cartelería y otros dos talleres sorpresa que imparten los artistas cristianos Pedro Sosa y Siro López. Tras los talleres, tiene lugar la Eucaristía, que está amenizada de forma especial por tantas muestras de arte como se reúnen en este encuentro. Tras la cena, se da paso a una velada en la que los jóvenes disfrutan con los conciertos de Pedro Sosa y el grupo granadino "180 grados". El domingo comienza la jornada con la oración de la mañana, el desayuno y, de nuevo, los talleres que se iniciaron el sábado. Siro López expone durante estos dos días una serie de fotografías comentadas que forman parte de su libro "Cuerpo y Sangre", y se relacionan de forma directa con la Eucaristía.

22-05: El Aula Abierta Ignacio Ellacuría tiene programado un curso de Eneagrama, impartido por el P. José Yruela Guerrero, S.I., profesor del Colegio de San

Estanislao de Kostka. El curso de eneagrama está pensado como un instrumento para adentrarse en el interior; un camino para la liberación más profunda superando engaños y mecanismos personales malsanos; un lenguaje para entenderse a uno mismo y entender a los demás; un mapa para descubrir el tesoro escondido de nuestra felicidad y/o una herramienta para mejorar las relaciones interpersonales y ayudar a otros. Tiene lugar en el Salón Arrupe del Centro Fe Cultura Pedro Arrupe de Málaga, en la c/ Andrés Pérez 16. Consta de dos sesiones: de 10 a 14 y de 16 a 19,30 horas.

23-05: Se celebra en el Teatro Cervantes, con una gran asistencia de público, un concierto organizado por Manos Unidas. La Orquesta Sinfónica Provincial de Málaga y la Coral Santa María de la Victoria interpretan la obra "Carmina Burana", de Carl Orff.

## **DELEGACIÓN DE ECUMENISMO**

29-05 La Fundación "Lux Mundi" ofrece este sábado una nueva sesión del curso de formación ecuménica. Comienza a las 10,00 de la mañana, con la ponencia "Exigencias y frutos del Ecumenismo", ofrecida por el Padre Manuel González Muñana, Delegado Diocesano de Ecumenismo en Córdoba. A las 12,00 de mediodía, Dña. Gloria Uribe, miembro de la Fundación Lux Mundi, expone una reflexión sobre "El Ecumenismo a través de los centros ecuménicos".

## **DELEGACIÓN DE ENSEÑANZA**

07-05: Se celebra en Madrid una asamblea organizada por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis en la que se analiza la situación actual con referencia a la enseñanza dada en las clases de religión y en la que se llega a acuerdos y compromisos relacionados con la educación religiosa. Participan en la misma los Vicarios y Delegados de Enseñanza de las Diócesis de España, entre ellos el de Málaga.

11-05: Se celebra, en su sede social del edificio de San Juan, reunión del Pleno de la Fundación Diocesana de Enseñanza "Santa María de la Victoria", bajo la presidencia de Mons. Dorado Soto.

13-05: El Arciprestazgo de Melilla tiene una reunión con los Profesores de Enseñanza de la Religión ejercida en los colegios de esta zona de la Diócesis para poner en común las ideas y argumentos que se tienen en mente para llevar al niño una visión más cercana de la realidad que se vive en los centros de enseñanza de Melilla, donde los dos tipos de confesiones más numerosas, la católica y la musulmana, conviven de una forma eficaz, de manera que la comunidad melillense tenga la oportunidad de satisfacer sus necesidades religiosas.

19-05: Se reúnen con el Sr. Obispo los Delegados Diocesanos de Enseñanza de Sevilla, Huelva y Málaga, Dn. Manuel Campillo Roldán, Dn. Baldomero Rodríguez Carrasco y el P. Luis María Álvarez-Ossorio, respectivamente, para tratar asuntos que afectan a los Profesores de Religión.

26-05: Se reúnen con el Sr. Obispo los miembros del Consejo Diocesano de la Educación Católica.

28-05: La Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria celebra varios actos con motivo de su aniversario. En esta fecha, los alumnos de 4º curso de Educación Primaria que han celebrado su Primera Comunión, unos 400 alumnos, tienen un día de convivencia en la Escuela Rural La Estacada (Cártama-Estación).

Esta Fundación es la heredera de las escuelas rurales que impulsó en Málaga el Cardenal Herrera Oria, como respuesta al analfabetismo que existía en las zonas más deprimidas de la provincia y en algunas barriadas de sus ciudades. Gracias al trabajo abnegado de un profesorado muy competente, los colegios de la Fundación gozan de un gran prestigio en la provincia de Málaga, y sus colegios son muy solicitados por los padres.

## **DELEGACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADIAS**

14-05: La Agrupación de Congregaciones y Hermandades de Gloria visita al Prelado. Venían al frente de la misma, su Presidente Dn. Sebastián Martín Gil, y el Vice-Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, Dn. Antonio Fernández López.

## DELEGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

05-05: El Departamento de Informática del Obispado ha lanzado una oferta a las Parroquias para que éstas incorporen una línea ADSL. El acuerdo alcanzado les permitirá obtener *router* y alta gratis, y un descuento del 20% durante el primer año. Este tipo de conexiones son cada vez más demandadas, de ahí que la diócesis se haya sumado a este desarrollo tecnológico. Por otra parte, se recuerda a todas las parroquias que existen acuerdos para adquirir de forma ventajosa un ordenador, precios asequibles e interés cero para quien decida pagarlo a plazos. El programa de contabilidad parroquial "GesParr" ha tenido una muy buena acogida entre las parroquias de la diócesis, y ya se ha incorporado un nuevo módulo que permite la gestión de los diversos grupos parroquiales.

12-05: El Sr.Obispo graba, en los estudios de Popular TV, nuevos espacios para su programa semanal.

17-05: En los estudios de Localia TV, el Sr.Obispo mantiene una entrevista extensa para el programa que dirige Domi del Postigo y en la que se abordan temas actuales de la Diócesis y de la Iglesia en general.

19-05: Un grupo de periodistas cristianos comparte el desayuno con el Sr.Obispo.

## DELEGACIÓN DE MISIONES

02-05: La Iglesia celebra este domingo el Día de las Vocaciones Nativas, una jornada cuyo objetivo es sensibilizar al pueblo cristiano en cuanto a la formación de las vocaciones en los países de misión, con la colaboración espiritual y material de todo el Pueblo de Dios. El lema elegido para este año es "Muchas las vocaciones...y escasos los recursos". Durante el año 2002 se recogieron en todo el mundo más de 36 millones de dólares, cuyo destino fue la formación y el apoyo de casi 90.000 seminaristas, religiosos y religiosas de los países más pobres de los cinco continentes. En Málaga, la cantidad ascendió a 18.311,54 euros.

## **DELEGACIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL**

02-05: Este domingo se celebra la Jornada Mundial de Oración por la Vocaciones. Fue instituida por Pablo VI para pedir a Dios que envíe “operarios a su viña”. Por otra parte, la oración es el ambiente adecuado para escuchar la llamada de Dios. Por ese motivo, en esta jornada se invita a los creyentes a ayudar con la oración a que aumente el número de vocaciones, a que los jóvenes escuchen la llamada del Señor y respondan con valentía.

15-05: Se celebra la penúltima convivencia de la Experiencia Vocacional “Monte Horeb” para este año. Los 40 jóvenes que pertenecen a ella asisten a una ponencia que imparte el sacerdote Dn. Francisco Parrilla, y que tiene por título “Todos llamados a la santidad”, a la que sigue una interesante mesa redonda, en la que toman parte representantes de varias vocaciones cristianas: un matrimonio, dos religiosas, dos religiosos, un presbítero diocesano y un diácono. La convivencia se celebra en “Villa Nazaret”.

## **DELEGACIÓN DE RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS, INSTITUTOS SEculares Y ASOCIACIONES**

10-05: La Profesora de la Universidad, Dña. Marion Reder, coordina un ciclo de conferencias con el que se inicia el IV Centenario de la Abadía de Santa Ana del Cister. El ciclo tiene lugar en el Salón de Actos del Museo Municipal, del 10 al 14 de mayo, en el que diversos especialistas destacan la presencia de la Orden Cisterciense en Málaga y su vinculación histórica con la ciudad, ya que fueron tres los Conventos sujetos a la Orden de San Benito que se establecieron entre sus muros: el Convento de San Bernardo, la Abadía de Santa Ana y el Convento de la Encarnación.

Los conferenciantes dieron a conocer el origen de éste, su fundación, la arquitectura conventual, el régimen interno de la clausura y su relación con los ciudadanos, su labor artística y el Museo que recoge la esencia de ese cenobio malagueño. Intervienen el Dr. Carlos Vara, “El Císter en la capilla medieval”; el Dr. Francisco J. Rodríguez, “La arquitectura conventual del Císter en Málaga”; la Dra. María del Carmen Gómez, “Fundación del convento de Santa Ana”; la Dra.

Rosario Camacho, “Las cartas de profesión de las religiosas de Santa Ana”; y el Dr. Juan Antonio Sánchez, “Arte para una clausura: visiones iconográficas sobre el patrimonio de la Abadía de Santa Ana” .

14-05: En el Colegio de “Los Olivos”, del Puerto de la Torre, el Sr. Obispo se reúne con las Madres Agustinas, de Antequera. Posteriormente, a las ocho de la tarde, tiene Confirmaciones en este centro.

15-05: La Familia Salesiana celebra la Novena a María Auxiliadora, su Patrona. Los cultos cada tarde, comienzan a las siete y media en el Santuario con el rezo del Santo Rosario, el ejercicio de la Novena y la Eucaristía, que cada tarde era concelebrada por los miembros de la Comunidad.

Los tres primeros días preside y predica el Salesiano Dn. Miguel Aragón; los tres siguientes, el Padre José Luis Zurita, Carmelita Descalzo; y los tres últimos, el Inspector-Provincial Salesiano, Dn. Francisco Fernández Mármol.

Cada día, al terminar la Novena solemne, a las nueve de la noche, comenzaba una Novena rezada, que es más breve que la anterior. El templo, con su amplio coro, acogía en todos los cultos a tantos fieles que se llenaba por completo.

El viernes 21 hubo, además, una celebración de la Penitencia. Y dos días después, en la Eucaristía de las 20,00 horas, se realiza la admisión de nuevos miembros en la Asociación de María Auxiliadora, con la imposición de la Medalla y Renovación de los compromisos de los socios ante la imagen de la Santísima Virgen.

También este domingo 23 se tiene, a las 18,30, la presentación de los niños a María Auxiliadora; y a las 20,30, la Eucaristía. Por la noche, a las once, se celebra la Vigilia del turno de la Adoración Nocturna de los Antiguos Alumnos Salesianos, en la que participan, además, numerosos adoradores y adoradoras de otros turnos y devotos en general.

Al día siguiente, festividad de la Virgen, se celebran siete Misas a lo largo de la jornada, la última de las cuales, a las ocho y media, la preside el Sr. Vicario General de la Diócesis, Dn. Alfonso Crespo Hidalgo. Todas las Misas terminan con la Bendición de la Virgen.

El domingo 30, tras la Eucaristía de las doce, se lleva a cabo la solemne bajada de la Virgen y Besapiés; y a las siete de la tarde da comienzo la procesión con las imágenes de María Auxiliadora, San Juan Bosco y Santo Domingo Savio por las calles del barrio.

17-05: El Sr.Obispo, acompañado del Ecónomo, visita el Monasterio de las Clarisas, en Vélez-Málaga, para reunirse con las Monjas y el Arquitecto.

21-05: Se reúnen con el Sr.Obispo la Superiora General de las Hermanas de la Fraternidad Reparadora de los Sagrados Corazones, y las cuatro religiosas que trabajan pastoralmente en las Parroquias de Villanueva de la Concepción y Viñuela.

26-05: El Provincial de los PP. Trinitarios, P. Antonio Jiménez, acompañado de los religiosos de la Orden que hay en Málaga, visita al Sr.Obispo.

29-05: El Provincial de los PP.Franciscanos, P. Severino Calderón, se reúne con el Prelado.

## **EPISCOPADO**

03-05: Se inicia en Madrid la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en la que participa el Sr.Obispo, y que se prolonga a lo largo de la semana.

05-05: Por la tarde se reúnen los Obispos del Comité Ejecutivo de la CEE, con la asistencia de Mons. Dorado.

13-05: De nuevo en Madrid, Mons. Dorado participa en la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal.

## **PARROQUIAS**

01-05: Desde hace siglos, mayo es el Mes de María. En Málaga, este mes se vive de una forma especial en el Real Santuario de Santa María de la Victoria,

nuestra Madre y Patrona. Por este motivo, el templo esta abierto durante el mes a todo el que desee visitar a la Virgen y ofrecerle su amor y su fe.

A lo largo de todo el mes se suceden las visitas de las parroquias de Málaga, así como de otras parroquias de la Diócesis. También acuden colegios públicos y privados, asociaciones religiosas, grupos apostólicos y cofradías. A ellas se suman distintas asociaciones, peñas y otros grupos que acuden al Santuario para orar y honrar a la Virgen. Especial mención merecen las visitas del Excmo. Ayuntamiento, la Universidad de Málaga y la Agrupación de Cofradías de Semana Santa.

01-05: Varias parroquias de la Diócesis celebran, durante el mes de mayo, el Rosario de la Aurora. Por citar sólo algunas están las de San Felipe Neri; la Asunción; y la de San Joaquín y Santa Ana. Al terminar el Rosario, se tiene la Eucaristía.

03-05: El Comedor Santo Domingo acogió, durante el año pasado, a 1.718 personas, sirvió 29.000 desayunos, 32.157 almuerzos y 29.685 bolsas para la noche; se hicieron 1.130 intervenciones sociales y 186 intervenciones psicológicas. El edificio es antiguo y se va reformando poco a poco. Ahora es urgente cambiar el suelo de la cocina y sustituir la vieja hornilla. Esta obra es necesaria para seguir proporcionando comida a todas las personas que, por distintas razones, se acercan diariamente a este Comedor. Para todo ello se necesitan 48.800 euros, y es por lo que se solicita la colaboración de todos para poder seguir atendiendo a esta obra social de la Parroquia de Santo Domingo, de la ciudad de Málaga.

08-05: El patio de la Parroquia de la Purísima Concepción, en Alameda, se convierte en un escenario donde se celebra un concierto pascual. El grupo malagueño IXCIS es el encargado de invitar a los participantes a la oración y reflexión, partiendo de las canciones de sus discos. Coincidiendo con el concierto se tiene una exposición de fotos de temática social.

08-05: A las 5,30 de la tarde, el Sr. Obispo preside la dedicación del templo que se ha construido en la Urbanización Guadalmar. La nueva Parroquia está dedicada a Santa María, Estrella de los Mares. Después de muchos años de espera, se ha convertido en una realidad gracias a la generosidad de Dn. José Moyano Izquierdo, un cordobés afincado en Cataluña; y a numerosos miembros

de la Urbanización que se han responsabilizado de 210.000 euros que debe aportar la comunidad parroquial.

Para ello, han desarrollado diversas iniciativas. Un grupo de señoras ha confeccionado los ornamentos litúrgicos; diversos vecinos, mediante el sistema de "lista de bodas", han aportado donativos con los que adquirir los vasos sagrados, los libros litúrgicos y el mobiliario; una vecina ha dado el dinero con el que se compró el sagrario; los niños de la catequesis de primera Comunión organizaron un rastrillo y se llevaron varias huchas con las que recoger fondos; y la parroquia matriz de Churriana regalará la custodia para exponer al Santísimo. Este templo tiene capacidad para unas 350 personas sentadas.

Algunos artistas y artesanos de la propia Urbanización han sido los responsables de confeccionar las vidrieras, el confesionario, el porta incensario y el atril de la sede. El complejo parroquial dispone también de una vivienda para el sacerdote, una sacristía, un despacho, un columbario y nueve salones parroquiales.

La ceremonia de la consagración del templo resultó muy solemne y concelebraron con el Sr. Obispo un grupo de sacerdotes de las parroquias cercanas, además de los Vicarios Episcopales de Málaga y de la Costa del Sol Occidental. En la parte musical actuó brillantemente el coro parroquial. El templo registró un lleno total teniendo que seguir de pie muchos fieles la ceremonia.

08-05: La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en Málaga capital, organiza este fin de semana, una Cruz de Mayo con la que recoger fondos para construir un pozo en Zimbabwe, en la misión que han inaugurado los Claretianos en este país. Para este objetivo, se han unido los miembros de la Cofradía de la Misericordia, la Hermandad del Carmen, la ONGD claretiana PROCLADE-Málaga y todos los grupos parroquiales, en general. En la puerta del Mercado del Carmen, en calle La Serna, abren una barra durante todo el sábado y el domingo por la mañana. Concluyen la iniciativa con una paella cocinada por los hermanos de la Cofradía de la Misericordia. Durante los dos días, también se visita una exposición de fotos de la misión de los Claretianos en Zimbabwe.

18-05: El Sr. Obispo consagra el altar de la Parroquia de "El Buen Pastor" y bendice las obras del templo y la nueva imagen de María Auxiliadora, esculpida en los talleres de Gerona. Este templo, que se encuentra junto al campus uni-

versitario de El Ejido, ha sido remodelado totalmente por dentro. Según afirma el Párroco, Dn. Fidel García, “es un templo nuevo”, que aún espera la imagen del Buen Pastor. El Ayuntamiento de Málaga también ha colaborado en este proyecto regalando la pintura exterior del complejo parroquial.

23-05: Es la festividad del Señor de la Salud y de las Aguas, de Antequera. Por este motivo, el día ha sido elegido para proclamarlo Patrón de esta Ciudad. El Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Antonio Dorado Soto, oficia la ceremonia el domingo a las 13 horas en la Real Colegiata de Santa María la Mayor. Por la tarde, el Señor de la Salud y de las Aguas, ya proclamado Patrón de Antequera, recorre en procesión las calles del centro de la ciudad.

25-05: El Sr. Obispo celebra la Misa de apertura del V Centenario de la bendición del templo parroquial de Cómpeta y la reapertura del mismo tras las importantes obras de remodelación que se han llevado a cabo. Con motivo del Centenario se van a celebrar una serie de actos a lo largo del año.

29-05: Sale en procesión desde la Parroquia de San Fernando, en la Barriada de El Cónsul, la Virgen, bajo la advocación de Reina de las Familias. Acompañan a la sagrada imagen los niños que han recibido durante este año la Primera Comunión, sus familias, catequistas y numerosos feligreses. Es la primera vez que las calles de esta urbanización acogen esta procesión. Además, lo hace en un día tan especial como es la Vigilia de Pentecostés y la víspera de la fiesta del Titular de la Parroquia. También celebran el V Aniversario de la consagración del templo. La banda de cornetas y tambores de la Cofradía de la Caridad, de Vélez-Málaga, participa en la procesión.

30-05: En la fiesta de Pentecostés, el Párroco de Ntra. Sra. del Pilar, en Málaga capital, preside la Eucaristía, a las 12 de la mañana, siguiendo el rito hispanomozárabe. Es el rito que utilizaban los cristianos bajo la dominación musulmana. Habitualmente se celebra la Eucaristía y otros sacramentos según este rito en Toledo y en Sevilla.

## **SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN**

01-05: Un grupo de quince personas del pueblo de Canillas de Albaida reciben el Sacramento de la Confirmación de manos del Sr. Obispo. Lo novedoso es que el

grupo es heterogéneo, ya que está formado por jóvenes y varios adultos, entre ellos algunos matrimonios. El proceso de formación se ha desarrollado durante dos años y medio, en los que han seguido el material que publicó la Diócesis y cuyas últimas catequesis se refieren en concreto al Espíritu Santo, la Iglesia y el Sacramento de la Confirmación. La ceremonia se inicia a las siete de la tarde, y después de la celebración litúrgica, comparten todos los asistentes un ágape fraterno.

02-05: Se celebra en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Esperanza y San Eugenio Mazonod (Mangas Verdes), la Confirmación de 43 feligreses de la misma. De ellos, 33 eran adolescentes y 10 adultos. La responsable de la preparación de estos confirmandos fue Virginia García, quien puso en práctica una espléndida didáctica de la Catequesis. Según nos informan algunos miembros de esta Parroquia, "cada tema lo imparte una persona comprometida e integrada en un grupo relacionado con el mensaje que se quiere transmitir. A los jóvenes les resulta una experiencia atractiva y renovadora". La celebración litúrgica la preside el Sr. Obispo, y concelebran el Arcipreste de Cristo Rey y los Misioneros Oblatos, que sirven en esta parroquia. Fue una ceremonia de un hondo sentir espiritual, esplendorosa en la forma y con unos cantos interpretados por las decenas de jóvenes que llenaban el templo parroquial.

14-05: En el Colegio de "Los Olivos", de los PP. Agustinos, el Sr. Obispo administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnos de dicho Centro.

15-05: La comunidad parroquial San José, en Fuengirola, celebra la confirmación en la fe de siete jóvenes y dos adultos procedentes del catecumenado. Esta consagración a Jesús la hacen tras haberse preparado durante cuatro años de catequesis, mediante la cual han podido asentar las bases del amor y la fe que tanto hace falta dar al mundo.

18-05: El Sr. Obispo administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de 15 personas en el Convento de las Hermanas de la Cruz, en la céntrica Plaza de Arriola. La celebración fue muy emotiva. Una de las Hermanas ha sido la encargada de acompañar a los confirmandos en su proceso formativo. La mayoría de ellos son adultos, y pertenecen a las familias que asisten habitualmente las religiosas. A partir de ahora, el grupo seguirá con su formación en la fe acompañados por las Hermanas de la Cruz.

24-05: El Prelado Confirma a un grupo de catorce adultos en la Parroquia de Cártama, coincidiendo con la Visita Pastoral.

30-05: En la Parroquia de Santa María de los Remedios, de Estepona, un grupo de jóvenes y adultos reciben el sacramento de la Confirmación. La celebración la preside el Vicario Episcopal de la Costa Occidental, Dn. Manuel Torres, y concelebra el Arcipreste de la Zona, Dn. José López, que es también el Párroco de los Remedios.

31-05: Mons. Dorado tiene Confirmaciones, a las ocho de la tarde, en el Real Santuario de la Patrona de Málaga, a un grupo de alumnos del Colegio de Sierra Blanca.

## **SEMINARIO**

14-05: Por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Obispo se reúne en el Seminario con los Superiores y Formadores del mismo.

20-05: El Sr. Obispo celebra el rito de admisión de tres seminaristas y administra el Sacramento de la Confirmación a otro seminarista.

## **VICARIA DEL CLERO**

19-05: Se celebra una reunión entre los sacerdotes ordenados hace cinco años, es decir, los pertenecientes al último quinquenio. En estas reuniones participan unos veinte curas, que ponen de manifiesto sus experiencias en las parroquias desde que acabaron su formación como seminaristas. Los encuentros se celebran todos los años en los meses de febrero, mayo y noviembre. En este mes, el tema que se trata más en profundidad es el paso del Seminario a la parroquia; en concreto, cómo viven los sacerdotes las nuevas dimensiones humanas y pastorales a las que se enfrentan. El Sr. Obispo asiste a los actos de esta mañana. El encuentro finaliza con la convivencia sacerdotal del presbiterio diocesano, que se celebra el día siguiente.

20-05: Con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila, Patrón del Clero español, como es habitual, los sacerdotes diocesanos celebran una convivencia en la

Casa Diocesana de Espiritualidad. En el transcurso del acto se ofrece un homenaje a los presbíteros que celebran este año las Bodas de Plata o de Oro de su ordenación sacerdotal.

Los actos se inician a las diez con la acogida en la explanada del Seminario; a las diez y media, se tiene la oración y meditación, que dirige el Sr. Obispo, en la capilla del Seminario. Una hora más tarde, se hace la presentación de las obras completas de San Juan de Avila. Y tiene una conferencia Dn. Joaquín Luis Ortega, Director de la B.A.C., sobre el tema: "De San Juan de Avila para la Iglesia de hoy". Tras un breve descanso y convivencia, Dn. Francisco Parrilla hace la presentación del folleto titulado "Dn. Enrique Vidaurreta, un Rector para recordar e imitar", que después se regala a los asistentes. Por último, tras el citado homenaje a los sacerdotes que cumplen los 25 o los 50 años de su ordenación, se tiene la comida con la que finaliza esta convivencia.

20-05: El Padre Gobbi, un sacerdote de renombre internacional, celebra un Cenáculo (Cena del Señor) en la Iglesia de los Santos Mártires, a las 5,30 de la tarde. Este Padre es fundador del Movimiento Sacerdotal Mariano, al que pertenecen algunos sacerdotes de nuestra Diócesis. Asisten al acto sacerdotes y numerosos seglares devotos de María Santísima. El párroco de Ntra. Sra. de las Flores, Dn. Francisco Martín, es el responsable de este movimiento en Málaga.

27-05: Los sacerdotes del Arciprestazgo de Marbella-Estepona tienen un encuentro con el Sr. Obispo.

28-05: Se reúne el Prelado en la Parroquia de Nueva Andalucía con los sacerdotes del Arciprestazgo de Marbella-Estepona.

## **VISITA A LA CIUDAD DE MELILLA**

21-05: El Sr. Obispo viaja una vez más a la ciudad de Melilla para establecer contacto con las distintas comunidades parroquiales y religiosas.

A las 17,00 horas, el Prelado visita a la Comunidad de las Hijas de la Caridad.

Después se reúne con los miembros de la Agrupación de Cofradías.

A las 19,00 horas, Mons. Dorado celebra la Eucaristía en la Iglesia de San Francisco Javier.

Más tarde, asiste el Prelado al Pregón Rociero, que tiene lugar en el Palacio de Congresos.

22-05: Este sábado, Mons. Antonio Dorado comienza sus actividades pastorales, a las 10´00, con una visita a la Comunidad de los PP. Capuchinos, en la Parroquia de la Purísima.

A las 13,00 horas, el Sr. Obispo visita a las Religiosas Hijas de María Inmaculada, con las que comparte el almuerzo.

Por la tarde, a las cinco, preside la Misa rociera en honor de la Virgen, con motivo del mes de mayo, y que tiene lugar en la Residencia de Ancianos de la Residencia de calle General Polavieja.

A las 20,00 horas, el Sr. Obispo administra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

23-05: El Sr. Obispo regresa a Málaga en el vuelo de las 10´15 horas.

## **VISITA PASTORAL AL ARCIPRESTAZGO DE ÁLORA**

09-05: El Sr. Obispo realiza la Visita Pastoral a la Parroquia de Cerralba, que atiende pastoralmente Dn. José Ruiz Navarro. Llega a las diez de la mañana y, tras la oración ante el Sagrario, visita a una serie de enfermos y de ancianos en sus respectivos domicilios. A las once y media, tiene un encuentro con los catequistas y niños. Y, a las doce, celebra la Santa Misa. A partir de la una hay un encuentro y ágape fraterno con la feligresía en general, dándose por terminada la Visita a las doce, con la comida y charla personal con el Párroco.

09-05: La tarde la dedica el Prelado a la Parroquia de Gibralgalia, que atiende también Dn. José Ruiz. Visita a enfermos y ancianos, tiene un encuentro con los catequistas y niños y, a las seis, celebra la Eucaristía. Después, a las siete, hay una reunión y ágape fraterno con los feligreses.

10-05: Esta jornada está reservada para la Parroquia de Pizarra, que atiende pastoralmente Dn. José Carlos Huete Arquero. A las diez se tiene una oración en el Convento y el saludo a los fieles; a partir de las once, el Prelado visita el Colegio de Guadalteba; y una hora más tarde, el Colegio de la Virgen de la Fuensanta. A la una y media, Mons. Dorado llega al Ayuntamiento para saludar al Alcalde y miembros de la Corporación Municipal.

Por la tarde, a las cuatro, se celebra el encuentro con las catequistas; una hora después, el Prelado se reúne con los niños; y, a las seis, visita a la Comunidad de las Hermanas de la Cruz. Tras el encuentro con las religiosas, a las siete, celebra el Prelado una reunión con los miembros de Cáritas para más tarde reunirse con las Hermandades y Cofradías. Finalmente, a las nueve de la noche, el Sr. Obispo preside la celebración Eucarística.

15-05: A las seis y media de la tarde llega el Sr. Obispo a la Parroquia de El Chorro, que atiende Dn. Juan Bautista García González, y después de una oración en el templo, saluda a los feligreses. A las siete se inicia la celebración de la Santa Misa; después, el Sr. Obispo se reúne con la Asociación "El Chorro", con cuyos miembros tiene una convivencia.

16-05: Esta mañana la dedica el Prelado a la Parroquia de Ardales. A las diez y media, en el Convento, tiene lugar una Oración mariana, la presentación de los fieles, un recorrido por el Convento y la visita a los enfermos. A las doce, el Sr. Obispo concelebra la Eucaristía con el Párroco, Dn. Juan Bautista García. Después, a la una, el Prelado tiene un encuentro con las Catequistas y los feligreses. A la una y media, Mons. Dorado se reúne con las Hermandades y visita la Casa de Hermandad. A partir de las dos y media tiene la comida.

16-05: El Sr. Obispo, a las cinco, llega a la Parroquia de Carratraca, en cuyo templo tiene una oración; después, se reúne con el Consejo Parroquial y luego visita a diversos enfermos en sus domicilios. A las siete de la tarde Mons. Dorado preside la Eucaristía, que concelebra el Párroco, Dn. Juan Bautista García. Una hora más tarde hay un encuentro fraternal con la feligresía, seguido de un ágape.

24-05: Mons. Antonio Dorado Soto hace la Visita Pastoral a la Parroquia de San Pedro Apóstol, en Cártama, que atiende el sacerdote Dn. Alvaro Carrasco Vergara.

La visita se desarrolla del siguiente modo: a las 10,00 horas, lo recibe el grupo de adultos de la zona "Doña Ana". A las 11 horas visita el Prelado la Ampliación de Cártama y después se encuentra con el Sr. Alcalde. Más tarde se reúne con el grupo de oración que llevan adelante algunas mujeres de la parroquia. Termina la mañana visitando a los enfermos. Por la tarde el Sr. Obispo se reúne con el Consejo Pastoral Parroquial, después, con miembros de Cáritas, y, por último, con el grupo Santuario, encargado de los cultos a la Virgen de los Remedios. La jornada termina con una Eucaristía en la que Mons. Dorado administra el Sacramento de la Confirmación a 14 adultos.

25-05: El Sr. Obispo se hace presente varias veces en estas semanas con motivo de la Visita Pastoral, en la Parroquia de la Encarnación de Álora, que atienden pastoralmente Dn. Manuel Larrubia y Dn. Francisco Javier Sánchez. A las 10 de la mañana, está en la Residencia de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno-Franciscanas y saluda a las religiosas, a los ancianos y al Capellán de la Residencia, Dn. Manuel Liñán. A las 12 del mediodía, Mons. Dorado acude a Radio Álora y a TV Álora, para participar en sus programas. A las 12,45 visita la Casa Hermandad de Jesús de las Torres, y después va a diferentes casas de enfermos del pueblo para llevarles una palabra de consuelo.

28-05: El Sr. Obispo hace la Visita Pastoral a la Parroquia de la Estación de Cártama, que atienden pastoralmente los sacerdotes Dn. Manuel Márquez Córdoba y Dn. Gerardo Martínez Jiménez. Los actos se inician a las diez con una Celebración de la Palabra, para tener, después, reunión con todos los catequistas, la visita a los enfermos, y una reunión con los Profesores de Religión. Tras la comida, a las cuatro y media, se reúne el Prelado con los grupos de perseverancia y de jóvenes, después tiene un encuentro con Cáritas y, a partir de las siete, se reúne con los miembros del Consejo Parroquial. Finalmente, a las ocho y media, celebra una reunión con los grupos de adultos.

30-05: El Prelado continúa la Visita Pastoral a la Estación de Cártama. A las cinco de la tarde llega a Nueva Aljaima y una hora y media más tarde, a la Barriada de El Sexmo, donde tiene una oración y celebra un encuentro con los feligreses. A las ocho de la tarde, en la Parroquia, preside la Eucaristía, que concelebran el Vicario Episcopal de la Zona y los sacerdotes de la Parroquia. Con una cena con los agentes de pastoral finaliza la estancia del Sr. Obispo en esta Parroquia.

## VISITAS PASTORALES REALIZADAS POR MONS. ANTONIO DORADO SOTO

Ahora que finaliza la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Alora, estimamos oportuno relacionar a continuación las que ha realizado Mons. Dorado Soto desde que llegó a la Diócesis de Málaga, que son las siguientes:

<b>Año</b>	<b>Fechas</b>	<b>Arciprestazgo</b>
1995	abril - junio	Axarquía Interior
1996	febr. - junio	Axarquía Costa
1997	marzo - julio	Marbella - Estepona
1998	marzo - junio	Fuengirola - Torremolinos
98-99	dic. - febrero	Málaga, Cristo Rey
1999	abril - junio	Coín
2000	enero - abril	Málaga, Victoria
2001	enero - marzo	Ronda, Ciudad
2001	marzo - junio	Ronda, Serranía
2002	abril - junio	Antequera
2003	febr. - junio	Archidona - Campillos
2004	febr. - junio	Alora

El próximo año, 2005, el Sr. Obispo hará la Visita Pastoral al Arciprestazgo de San Patricio, en la ciudad de Málaga.

## OTROS ACTOS

20-05: Visita al Sr. Obispo el nuevo Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, Dn. Francisco López Fernández, manteniéndose entre ambos una cordial entrevista en la que se hizo un repaso a los asuntos pendientes que afectan al Obispado, a la Catedral y a la Diócesis.

26-05: La Concejala de Bienestar Social y del Distrito Centro, Dña. María Victoria Romero, visita al Prelado.

26-05: El Sr. Obispo, el Ecónomo Diocesano y el Párroco de San Patricio visitan unos solares.

## INFORMACION DE LA VICARÍA PARA EL CLERO SOBRE CURSOS, ORDENES SAGRADAS, EJERCICIOS, CONVIVENCIAS

Málaga, 24 de mayo de 2004

### A TODOS LOS SACERDOTES Y DIÁCONOS

Queridos todos:

Con el día de convivencia en torno a S. Juan de Ávila, en el que recordamos su persona, aprendimos de D. Enrique Vidaurreta y agradecemos a los hermanos de 50 y 25 años de sacerdocio la entrega generosa de su vida, hemos vivido el último encuentro comunitario de todo el presbiterio en este curso: **¡gracias por la colaboración y participación de todos los que han podido a lo largo de estos meses!** Nos hemos ayudado, hemos aprendido unos de otros y... hemos acrecentado el cariño que nos tenemos. ¡Continuemos en fraternidad sacerdotal!

Ahora, de cara al verano, por aquí van algunas cosas. Tengámoslas en cuenta:

- |                    |   |
|--------------------|---|
| <b>7-12 junio</b>  | <b><i>Convivencia de Animación Misionera para Sacerdotes Diocesanos</i></b><br>Organiza: IEME. Información e inscripciones: 917 26 84 27.   |
| <b>27-junio</b>    | <b><i>Ordenación sacerdotal de Juan Báez. En la Catedral, 7'30 de la tarde.</i></b>   |
| <b>12-24 julio</b> | <b><i>Curso-convivencia de Renovación Sacerdotal.</i></b><br><b>Dos temas, uno cada semana:</b><br>- <i>El sacerdote, hombre y maestro de oración.</i><br>- <i>Doctrina Social de la Iglesia.</i> |
- Son dos semanas de** descanso, formación y convivencia.

**Quienes ya han estado saben que vienen muy bien y están muy bien preparadas. Las organizan nuestras Diócesis del Sur. En Cádiz, al borde del mar.** Inscripciones, antes del 29 de junio; **en el teléfono de un servidor: 952 65 23 69.**

**12-26 julio** *Curso Bíblico: San Pablo, San Juan y la Iglesia Primitiva. En Turquía.*

Organiza: Comisión Episcopal del Clero, junto con Universidad de Salamanca. Inscripciones en Madrid: Tf.: 91 343 96 69. Fax: 91 343 96 02.

**23-27 agosto** **La Espiritualidad del Prado, para sacerdotes diocesanos:**

*El sacerdote, un hombre despojado, un hombre crucificado, un hombre comido.*

En Ávila. Información e inscripciones: Tf.: 91 470 07 17 / 606 66 33 27.

**12-18 sept.** *Ejercicios Espirituales.*

1ª tanda que organiza nuestra Diócesis para el curso 2004-2005. Nos los dará *D. Gabino Díaz Merchán*, Arzobispo.

Para Ejercicios Espirituales **de semana** nuestra Diócesis todos los años ofrece dos ocasiones: la antes dicha, 12-18 de septiembre; y otra en la semana anterior al Miércoles de Ceniza: 30-enero a 5-febrero, que la dirigirá Don Bruno Fuentes, sacerdote diocesano, párroco en Orense.

**Ejercicios Espirituales de mes:**

Y animamos, como algo muy-muy recomendable, los **Ejercicios Espirituales de mes**. Estos datos tengo:

En **Loyola**: 30-junio a 30-julio. Inscripciones: Tf. 943 025 000.  
Dirigidos por *Germán Arana* y *Federico Elorriaga*.

En **Manresa**: 1 al 30 de julio. Inscripciones: Tf. 938 720 422.  
Dirigidos por *Josep Jiménez*.

En **Javier**: 1 al 27 de agosto. Inscripciones: Tf. 948 884 000.  
Dirigidos por *Richard Gassis*.

En **Manresa**: 1 al 30 de agosto. Inscripciones: Tf. 938 720 422.  
Dirigidos por *Francesc Riera y Antonio Tortras*.

En **Pedreña**: 1 al 31 de agosto. Inscripc.: Tf. 942 50 00 14.  
Dirigidos por *Alfonso Álvarez Bolado y Antonio Guillén*.

En **Manresa**: 1 al 30 de septiembre. Inscripciones: Tf. 938 720 422.  
Dirigidos por *Josep Lluís Corrons*.

Todas estas tandas las organizan y dirigen sacerdotes de la Compañía de Jesús. Y son para sacerdotes, religiosos/as y laicos/as.

Todas las tandas son de mes entero; salvo la de Javier que es de mes o adaptable en fechas a las posibilidades de cada persona y preferentemente para jóvenes.

Y para el curso próximo, por si te interesa lo siguiente, hay que preverlo ya:

**Curso de Renovación Sacerdotal**, en Salamanca, del 1-octubre al 31-mayo, en el Convictorio *San Juan de Ávila*. Organiza: Conferencia Episcopal.

Lo recomendamos más para sacerdotes de entre 35 y 50 años.

Si te interesa, habla pronto con tu Vicario.

Y algunos cursos especiales de **Acompañamiento Espiritual y Ejercicios Espirituales**, cuya información se acompaña.

Bueno, nada más. ¡A vivir este tiempo que se avecina muy abiertos al Espíritu Santo, que quiere hacernos cada día hombres nuevos! Que de verdad

continuemos dándonos por el Evangelio y los hermanos y sirviendo a *la Madre Iglesia de balde y con todo lo nuestro*.

A vuestra disposición. Un abrazo,

**Antonio Aguilera,**  
*Vicario Episcopal para el Clero*

**Posdata:**

Después de llevar a correos la carta escrita anteriormente, he visto algo que puede interesar también como curso de verano. Es lo siguiente:

**2-6 de agosto:** en Santander, en los Cursos de Verano de la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, en la Escuela de Teología *Karl Rahner – Hans V. Baltasar*, está el curso ***Dios, religión e ideologías en la Constitución Europea***. Lo dirige Olegario González de Cardedal. Información, inscripciones y abono en dicha Universidad.

## ***IN PACE CHRISTI***

---

12-05: Fallece en Madrid, a la edad de 83 años, Sor Josefa Rosales Trujillo, perteneciente a las Hijas de la Caridad. Era hermana del Párroco de la Divina Pastora y Santa Teresa, de Málaga, Dn. Alfonso Rosales.

23-05: Fallece en Sedella Dn. Perfecto Castro Gutiérrez, a los 66 años de edad, hermano del Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, de Málaga, Dn. Francisco Castro. La Misa de córpore insepulto tiene lugar al día siguiente, en la Parroquia de Sedella y concelebran con Dn. Francisco el Secretario General del Obispado, Dn. José Ferrary, y el Párroco de Sedella, Dn. Juan Jesús Báez.





# **IGLESIA EN ESPAÑA**

---



# Obispos del Sur

---

## **FALLECE EL OBISPO EMÉRITO DE HUELVA, MONS. RAFAEL GONZÁLEZ MORALEJO**

*Comunicado del Obispo de Huelva*

El Obispo de Huelva comunica con dolor a los sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y demás fieles de la Diócesis, que el día de ayer, 28 de mayo, a las 22,40 horas, entregó su alma al Señor nuestro Obispo Emérito, D. Rafael González Moralejo.

Ejerció el ministerio episcopal como tercer Obispo de Huelva, desde el 28 de noviembre de 1969, hasta el 27 de octubre de 1993, en que Su Santidad el Papa aceptó su renuncia por razón de edad. A partir de ese momento, ofreció a la Diócesis de Huelva el inapreciable servicio de su retiro entre los pobres de la Residencia de Santa Teresa Jornet, y los dolores y sufrimientos de su larga enfermedad.

El Sr. Obispo ruega a las parroquias, comunidades de vida consagrada, hermandades y asociaciones ofrezcan sufragios de misas y oraciones. Además los párrocos y responsables de iglesias hagan tañer las campanas en señal de duelo.

La capilla ardiente está instalada en la Residencia «Santa Teresa Jornet», Avda. Santa Marta, 7, de Huelva, y a partir de las 10 de la mañana del lunes 31 estará en la Santa Iglesia Catedral.

Las exequias tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral a las 12 horas.

Descanse en paz.

Huelva, 29 de mayo de 2004.



# Conferencia Episcopal

---

## MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA V VISITA APOSTÓLICA DE JUAN PABLO II A ESPAÑA

El martes 4 de mayo se celebra en la madrileña Catedral de la Almudena una Misa de Acción de Gracias en el primer aniversario de la V Visita Apostólica del Papa Juan Pablo II a España. La Eucaristía comienza a las 20,00 horas, y la preside el Cardenal Antonio María Rouco Varela, Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y Arzobispo de Madrid. Concelebran la práctica totalidad de los Obispos españoles que participan en la Asamblea Plenaria de la CEE que se desarrolla en Madrid del 3 al 7 de mayo. Junto a ellos concelebra también el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Manuel Monteiro de Castro.

Es habitual que en el desarrollo de la Asamblea Plenaria los Obispos celebren una Eucaristía en la capilla de la Casa de la Iglesia. En esta ocasión, al coincidir con el aniversario de la visita papal, esta celebración se ha trasladado a la Catedral de la Almudena para hacer partícipes a los fieles en general. Además, están invitadas especialmente las familias religiosas de los cinco santos canonizados por Juan Pablo II en la Plaza de Colón el 4 de mayo de 2003, los españoles Pedro Poveda, José M<sup>a</sup> Rubio, Genoveva Torres Morales, Ángela de la Cruz y María Maravillas de Jesús.

En la mañana del día 3 de mayo de 2003, Juan Pablo II aterrizaba en el madrileño aeropuerto de Barajas. Esa misma tarde, el Santo Padre se encontró en el aeródromo de Cuatro Vientos con más de 700.000 jóvenes y al día siguiente, en la Plaza de Colón, también de Madrid, con la participación de más de un millón de personas, canonizó a los españoles Pedro Poveda, José M<sup>a</sup> Rubio, Genoveva Torres Morales, Ángela de la Cruz y María Maravillas de Jesús.

Estos dos multitudinarios encuentros fueron los ejes centrales de la que fue la V Visita Apostólica del Papa Juan Pablo II a nuestro país. En noviembre de 1982 pisó por primera vez suelo español. En octubre de 1984 tenía lugar la segunda Visita Apostólica, en agosto de 1989 la tercera y la cuarta en junio de 1993.

En la Eucaristía de hoy se ora también por el eterno descanso de los tres Obispos españoles fallecidos en los últimos meses: Mons. Francisco José Pérez y Fernández-Golfín, Obispo de Getafe; Mons. Rafael Bellido Caro, Obispo emérito de Jerez de la Frontera; y Mons. Ramón Torrella Cascante, Arzobispo emérito de Tarragona.

Madrid, 3 de mayo de 2004

## **RIQUEZA, RIESGO Y RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

*Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Medios de  
Comunicación Social en la XXXVIII Jornada Mundial de  
las Comunicaciones Sociales*

*23 de mayo de 2004*

La celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales viene marcada este año por la efeméride del 40 aniversario (1963-2003) del Decreto *Inter Mirifica* del Concilio Vaticano II, el primero que una asamblea conciliar dedica a las comunicaciones sociales que tan decisivamente están influyendo en la vida y cultura de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, hasta el punto de ser calificada la nuestra como “sociedad de la información”.

Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* ha señalado al Concilio Vaticano II como “la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido -manifiesta también el Papa- una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza” (n.57). Este juicio que hacemos propio, podemos afirmar que vale también plenamente para cuanto se refiere al magisterio conciliar sobre las comunicaciones sociales.

### **Vigencia de la doctrina del Vaticano II**

A pesar de las enormes transformaciones que se han producido en el último medio siglo en los medios de comunicación y la velocidad con que éstas

han transcurrido, los contenidos fundamentales del Decreto *Inter Mirifica* siguen estando vigentes y constituyen para nosotros una orientación segura con la que, en el espíritu positivo que caracteriza al Vaticano II, iluminar estos nuevos y complejos ámbitos culturales en los que hemos de proseguir con la evangelización. En esta tarea ya no podemos prescindir de los medios de comunicación, porque ellos constituyen los nuevos areópagos (cf. Juan Pablo II. Enc. *Redemptoris Missio*, 37) desde los que proclamar el mensaje de Jesús. Es más: la misma comunicación social necesita ser evangelizada por los cristianos, especialmente por los seculares, pues como señala el Concilio, “corresponde principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios a fin de que respondan a la gran esperanza del género humano y a los designios divinos” (IM, n.3).

Damos gracias a Dios por las numerosas obras eclesiales en la pastoral de las comunicaciones sociales que, por impulso del Concilio, se han llevado a cabo en estas décadas en España: bien sea en el ámbito de la Iglesia diocesana, con la creación y desarrollo de las delegaciones de MCS, bien se trate de iniciativas de la Iglesia en España, entre las que cabe destacar las facultades de Comunicación pertenecientes a Universidades Católicas, así como la *Cadena COPE* y el incipiente proyecto *Popular TV*, sin olvidarnos de numerosas realizaciones que tanto en el sector editorial como en el de la prensa escrita (semanarios, revistas, etc.) e Internet realizan numerosos institutos religiosos, asociaciones y movimientos seculares. Les alentamos a seguir con renovada ilusión en esta importante labor.

## **Coherencia y unidad**

Así mismo, pedimos a Dios que nuestra Iglesia, fiel a su larga tradición comunicativa, sea aún más creativa y decidida a emprender nuevos proyectos en este campo, y a consolidar y renovar, conforme a los fines de la nueva evangelización, los existentes. Sólo el mandato misional de extender el Reino de Dios y contribuir a la construcción de nuestro mundo conforme a él, y no otros objetivos por legítimos que éstos puedan parecer, constituye la razón de ser de los medios de comunicación de la Iglesia. Otros objetivos han de estar siempre subordinados a su misión evangelizadora.

La tarea en el campo de las comunicaciones sociales se nos ha tornado hoy no sólo importante, sino también urgente, si queremos que el mensaje y la vida de la Iglesia sean conocidos de manera clara y coherente por la opinión pública española, y en particular por nuestros propios fieles. Para ello es necesario que todos estemos decididos a coordinar las numerosas y variadas iniciativas eclesiales existentes, en un empeño común, renunciando a particularismos ineficaces y apostando por la unidad y la comunión. En este sentido es conveniente establecer los oportunos cauces o instancias eclesiales que fijen los proyectos comunicativos a realizar y hagan eficaz el trabajo conjunto. Como siempre, la unidad -en este caso en la comunicación- hará más creíble (cf. Jn 17,21) y significativa a la Iglesia y su mensaje en la sociedad española, de lo que, en la sociedad de la información, depende en no poca medida la vitalidad moral y la cohesión social de nuestro pueblo.

Al mismo tiempo que exhortamos a todas las instancias eclesiales a que se sumen a un esfuerzo común en proyectos de comunicación que los pastores les propongan, pedimos a los fieles que los apoyen con su audiencia y colaboren en su sostenimiento económico. También en esto la Iglesia precisa ser ayudada en sus necesidades.

## **Riqueza y riesgos**

Por otra parte, en consonancia con el lema elegido para la Jornada de este año: *Los medios de comunicación social en la familia: un riesgo y una riqueza*, es necesario dirigir también nuestro trabajo a propiciar una buena relación de los medios de comunicación con la institución básica de la sociedad y de la Iglesia: la familia.

Siguiendo el Mensaje del Papa Juan Pablo II para esta Jornada, los obispos reconocemos la gran riqueza que pueden aportar a la familia los medios de comunicación, correctamente usados, para que contribuyan al sano entretenimiento, a la mejora de la formación de los más pequeños, y a la necesaria información de los mayores.

Así mismo, somos conscientes de la enorme importancia que los medios tienen en la conformación de la sociedad, hasta el punto de que han llegado a relegar a un segundo plano la influencia educadora de la escuela y hasta de la

misma familia. Prueba de ello son, por ejemplo, los datos que ofrecen numerosos estudios y estadísticas sobre el excesivo e incontrolado tiempo que dedican los más jóvenes y los mayores al consumo televisivo, en detrimento de la convivencia familiar y de su aprovechamiento educativo en el caso de los niños.

En este sentido pedimos a los responsables de los medios, especialmente los audiovisuales, un mayor esfuerzo para la producción de adecuados programas educativos, así como de un aumento del tiempo dedicado a la emisión de programas infantiles de calidad, exentos de violencia y de aquello que pueda afectar negativamente al adecuado desarrollo integral de los niños y de los jóvenes.

Desgraciadamente, dejándose llevar en muchos casos de una exclusiva visión mercantilista de la comunicación, se ha instalado en una parte importante del sector televisivo español un bajo perfil ético y cultural en muchos de sus contenidos, lo que constituye un atentado continuado a la salud moral y cultural de sus usuarios. Especialmente doloroso e injusto es el fenómeno llamado "telebasura" cuando se ensaña en la ridiculización de la concepción auténtica de la familia y de los sentimientos religiosos de los católicos y hasta en el ataque abierto o solapado.

No puede justificarse esta práctica con el recurso, sin más, a la libertad de expresión. Ésta, cuando no se usa con justicia, se vuelve en contra del adecuado ejercicio del derecho de la información, al no armonizarse éste con el respeto debido al resto de los derechos fundamentales de la persona, como son el de la intimidad, el del honor, el de la libertad religiosa, etc. Derechos estos de los que también son depositarios los católicos, que constituyen la gran mayoría de nuestro pueblo, y la misma Iglesia como institución.

Para excusar esta patología televisiva tampoco se puede apelar al refrendo de audiencias numerosas a las que previamente se les induce machaconamente al consumo de dichos productos audiovisuales y no se les da, en la práctica y al alcance de los bolsillos de la gente humilde, otras alternativas televisivas, debido la homogenización mimética de este tipo de programas en las mismas bandas horarias en las parrillas de casi todas las cadenas.

Gracias a Dios, esta visión de la situación no es exclusiva de los obispos, sino que son ya numerosas y coincidentes otras voces, provenientes de los

más diversos sectores sociales, que han denunciado esta situación negativa en parte de la programación televisiva española -especialmente en el “prime time”- que oscurece el trabajo de otros programas de televisión, muchos de ellos de gran calidad y a los que sería injusto extender este juicio.

### **Invitación a la responsabilidad y a la formación**

Ante esta situación no cabe en absoluto la pasividad en ninguno de los actores sociales, por lo que, en primer lugar, como dijimos en nuestro mensaje del año 2001 y seguimos manteniendo ahora: “Es obligación de la Administración preservar unos mínimos de calidad ética y estética en los medios, sobre todo en el ámbito televisivo, y pensamos que un instrumento que contribuiría a ello sería la creación en España, al igual que ya existe en la mayor parte de los países europeos, de un Consejo Audiovisual que, gozando de la mayor representatividad social posible, velase por la calidad de los “productos” audiovisuales a la que tienen derecho los ciudadanos como consumidores” (n.6). La anunciada reforma de la Televisión Pública por parte del Gobierno recientemente constituido puede ser la ocasión para abordar la creación de este Consejo Audiovisual tantas veces demandado, que ya existe en otros países.

Por otro lado, el público ha de asumir también una mayor responsabilidad en el uso de los medios. Ha de llevarla a cabo mediante un sano y maduro sentido crítico que, para los católicos, ha de estar guiado por la doctrina de la Iglesia. Especial misión tienen, en este sentido, los padres y educadores, sin olvidar a la propia comunidad cristiana.

Como acertadamente supo prever el Concilio Vaticano II, uno de los retos más importantes de la pastoral de las comunicaciones sociales está, sobre todo, en el ámbito de la educación. “Habida cuenta de que el uso de los instrumentos de comunicación social, que se dirigen a personas diversas por edad y cultura, requieren en estas personas una formación y una experiencia acomodadas y apropiadas, deben favorecerse, multiplicarse y encauzarse, según los principios de las costumbres cristianas, las iniciativas que sean aptas para conseguir este fin (sobre todo si se destinan a los jóvenes), en las escuelas católicas de cualquier grado, en los seminarios y en las asociaciones apostólicas seculares. Para realizar esto con mayor rapidez, la exposición y explicación de

la doctrina y disciplina católicas en esta materia debe enseñarse en el Catecismo” (IM, n. 16).

La defensa de los derechos del público tiene, además, uno de sus cauces más efectivos en las asociaciones de usuarios, en las que, salvada la libertad de información de los medios y sus profesionales, los ciudadanos puedan expresar ante las autoridades y los propios medios de comunicación su parecer y sus justas demandas en materia comunicativa.

Por último, a la par que les dirigimos nuestro recuerdo especial y nuestro reconocimiento, elevamos a Dios nuestra oración por los periodistas que han muerto violentamente en el ejercicio de su profesión por transmitir la verdad y defender el derecho a la información; queremos expresar también nuestro apoyo al resto de la profesión periodística a fin de que, como señala el Papa Juan Pablo II en su mensaje, “sean conscientes de que son los auténticos dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana” (n.6).

+ José Sánchez,  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara y Presidente*

+ Antonio Montero,  
*Arzobispo de Mérida-Badajoz*

+ José H. Gómez,  
*Obispo de Lugo*

+ Juan del Río,  
*Obispo de Asidonia-Jerez*

+ Joan Carrera,  
*Obispo Auxiliar de Barcelona*

## **MONS. VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, NUEVO OBISPO DE OSMA-SORIA**

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12 horas de hoy, viernes 21 de mayo de 2004, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Juan Pablo II ha nombrado Obispo de la Diócesis de Osma-Soria a Dn. Vicente Jiménez Zamora, sacerdote de esta Diócesis, de la que era Administrador Diocesano desde el pasado 12 de diciembre, una vez que el anterior Obispo de Osma-Soria, Mons. Francisco Pérez González, tomara posesión del Arzobispado Castrense.

Nacido en Ágreda (Soria) el 28 de enero de 1944, es sacerdote diocesano de Osma-Soria desde el 29 de junio de 1968. Está licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, en Teología Moral por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma y en Filosofía por la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma.

Ha sido profesor de Religión en Institutos Públicos y en la Escuela Universitaria de Enfermería y profesor de Filosofía y de Teología en Seminario Diocesano de Osma-Soria.

Entre 1982 y 1995 fue Delegado Diocesano del Clero, entre 1988 y 1993, Vicario Episcopal de Pastoral, desde 1998 era Vicario Episcopal para la aplicación del Sínodo y desde 2001, Vicario General de esta Diócesis. Desde 1990 es el Abad-Presidente del Cabildo de la Concatedral de Soria. Desde el 12 de diciembre de 2003 era Administrador Diocesano de Osma-Soria.

Madrid, 21 de mayo de 2004



## POR UNA CIENCIA AL SERVICIO DE LA VIDA HUMANA

*Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española*

El Gobierno anuncia una nueva reforma de la Ley de Reproducción (33/1988) y, mientras tanto, una revisión inmediata y práctica de la reciente reforma de esa misma ley, aprobada en noviembre del año pasado (45/2003). Sobre esta última reforma versó ya nuestra Nota del 25 de julio de 2003, titulada *Una reforma para mejor, pero muy insuficiente*. Ahora, al tiempo que expresamos nuestra confianza en la ciencia y en la medicina, manifestamos también las graves preocupaciones que suscitan determinadas prácticas y propuestas.

1. La ciencia y la técnica son siempre bienvenidas cuando se ponen realmente al servicio de la vida. La Iglesia saluda los avances médicos que han hecho posible el diagnóstico y la curación de enfermedades desconocidas o incurables. Este progreso merecerá realmente tal nombre y no se volverá contra el ser humano, sólo si se respeta plenamente la dignidad inviolable de todos los seres humanos en cualquier momento de su desarrollo y de su vida.

En las tres últimas décadas han sido muy notables los adelantos realizados en el conocimiento de la biología de la reproducción y en sus aplicaciones. También en el campo de la genética se han abierto nuevos e insospechados horizontes para la prevención y la curación. Pero, sin desconocer los esfuerzos loables de muchos profesionales de la medicina y del derecho, hemos de decir asimismo que algunas técnicas y leyes permiten que se trate a los seres humanos como si fueran cosas o animales que se pueden producir, manipular o incluso comercializar. Ciertas novedades llamativas, más espectaculares que realmente curativas, pueden hacer olvidar algo de vital importancia: que las personas no deben ser producidas o reproducidas en los laboratorios, sino procreadas en la unión interpersonal de los esposos. Puesto que todas las personas

tenemos básicamente la misma dignidad y los mismos derechos, nadie puede abusar de su prepotencia para producir a sus semejantes, traídos a la existencia y, a veces, incluso diseñados y seleccionados entre otros para ser utilizados según determinados intereses. Como personas que son, los hijos tienen derecho a venir al mundo como fruto de la relación fecunda de sus padres, sin que ésta sea suplantada por ninguna técnica productiva e impersonal. Sólo así se salvaguarda adecuadamente el carácter personal de relaciones humanas tan fundamentales como son las vinculaciones familiares de paternidad /maternidad, filiación y fraternidad. Si éstas se deterioran o suprimen, la sociedad no podrá ser verdaderamente humana y solidaria.

Cuando se permite y comete la injusticia fundamental de tratar a los seres humanos incipientes como si fueran objetos o animales, la lógica de la eficacia productiva prima fácilmente sobre el respeto a la dignidad humana y entonces el campo queda abierto para toda una serie de otras graves injusticias. Se producen miles de embriones llamados "sobrantes" que o bien se desechan directamente en prácticas eugenésicas y abortivas, o bien son congelados y entregados a un destino incierto; se alteran las relaciones familiares acudiendo a donantes de gametos ajenos al matrimonio; se condena a algunos niños a nacer sin familia, ya que puede ser una persona sola la que los encargue al laboratorio; y a muchos hijos se les impide conocer a sus padres, pues se establece el anonimato de los donantes de gametos. Todo esto está permitido y regulado por la vigente Ley de Reproducción (35/1988), que, por tanto, ha de ser calificada como injusta.

Un ejemplo de ciencia puesta al servicio de la vida humana es el de los nuevos tratamientos que ya se están aplicando en España, gracias a la investigación con células madre procedentes de tejidos de adultos. Ésas son auténticas terapias: las que curan sin dañar ni eliminar la vida de nadie.

2. La acumulación de miles de embriones humanos congelados en los centros de reproducción ha llegado a constituir un verdadero problema práctico, además de una gravísima cuestión ética. La Ley 45/2003, al introducir un límite en el número de fecundaciones y transferencias por ciclo, pretende salir al paso tanto de los embarazos múltiples como de la acumulación de embriones sobrantes en el futuro. Establece, además, que los embriones que se produzcan no podrán ser utilizados más que para la reproducción. Estas disposiciones

- aun tratándose de una reforma muy insuficiente que no subsana la injusticia fundamental de la Ley de Reproducción - ponen de manifiesto una voluntad de proteger al embrión humano, pues se limitan los atentados contra su vida que se venían produciendo; se trata de evitar que la congelación de embriones sea un procedimiento habitual conducente a su acumulación, y se excluye su utilización como objeto experimental. En este contexto, la Ley 45/2003 abre la posibilidad de proceder a la descongelación de los embriones acumulados hasta ahora y a su eventual utilización para la investigación con determinadas condiciones, entre la cuales es muy importante la que prohíbe la reanimación de los embriones descongelados. De este modo parece que se pretende posibilitar la obtención de células madre a partir de embriones actualmente congelados a los que previamente se habría dejado morir en la descongelación. En la mencionada Nota del 25 de julio de 2003 hemos recordado los elementos fundamentales del juicio ético acerca de este procedimiento. Uno de esos elementos será comprobar que no existe complicidad entre quienes descongelan los embriones y quienes los han producido y congelado.

3. Fuentes gubernamentales han anunciado que se procederá inmediatamente a eliminar en la práctica toda limitación legal de las fecundaciones y transferencias por la vía de la introducción de un protocolo de excepciones generalizadas. Por otro lado, diversas actuaciones y declaraciones gubernamentales hacen pensar que se va a desproteger casi del todo al embrión humano con el fin de convertirlo en material de investigación, incluso a costa de quitarle la vida, y no se excluye con la claridad requerida ni siquiera el recurso a la llamada clonación terapéutica. Esta situación suscita graves preocupaciones. Por evidentes razones de humanidad, declaramos al respecto lo siguiente:

3.1. "El embrión humano merece el respeto debido a la persona humana. No es una cosa ni un mero agregado de células vivas, sino el primer estadio de la existencia de un ser humano. Todos hemos sido también embriones. Por tanto, no es lícito quitarles la vida ni hacer nada con ellos que no sea en su propio beneficio. Se habla de "preembriones" para sugerir que en los catorce días posteriores a la fecundación no existiría más que una realidad prehumana que no merecería el respeto debido a los seres humanos. Pero esta ficción lingüística pretende ocultar el hecho de la continuidad fundamental que se da en las diversas fases del desarrollo del nuevo cuerpo humano. Donde hay un cuer-

po humano vivo, aunque sea incipiente, hay persona humana y, por tanto, dignidad humana inviolable" (Nota *Una reforma para mejor, pero muy insuficiente*, 4).

3.2. La reforma introducida por la Ley 45/2003 queda totalmente desvirtuada sólo por el hecho de eliminar por la vía de las excepciones generalizadas las disposiciones encaminadas a evitar la acumulación de embriones en el futuro. Esto implica un notable paso atrás en la protección del embrión humano. Es previsible un aumento del número de embriones congelados y la reproducción agravada de una situación que ya había creado una cierta alarma social. El derecho a la vida de los seres humanos, incluso en su etapa de embriones, debe prevalecer sobre cualquier consideración acerca de la eficacia de las técnicas de reproducción. No se puede permitir la acumulación de embriones humanos por motivos supuestamente clínicos para luego dar luz verde a su utilización como material de investigación. En estas condiciones, ningún consentimiento informado, ninguna medida de control, ni siquiera la hipotética no reanimación de los embriones descongelados podría hacer éticamente tolerable la utilización ulterior para la experimentación de los embriones acumulados.

3.3. Descongelar los embriones "sobrantes" para reanimarlos y luego quitarles la vida en la obtención de sus células madre como material de experimentación es una acción gravemente ilícita que no puede ser justificada por ninguna finalidad supuestamente terapéutica. El fin no justifica los medios. No es lícito matar a un ser humano, incluso en su fase de embrión, aunque se haga con la intención de curar a otro. La ciencia y la medicina que se permiten eliminar seres humanos, aunque éstos no tengan más que unos días de edad, se convierten en actividades inmorales y antisociales. Ni las promesas de curación - hoy por hoy, meras promesas muy lejanas de la realidad, pues no existe ninguna terapia basada en células madre embrionarias - ni tampoco los logros hipotéticos futuros pueden hacernos olvidar el respeto a la dignidad inviolable de todo ser humano. Todo ello, sin que entremos en la posible ilegalidad de estas prácticas, juicio que no es de nuestra competencia específica, pero que parecería deducirse de lo establecido por la Ley 45/2003.

3.4. La llamada clonación terapéutica es una de las amenazantes posibilidades que se siguen de la práctica injusta de la producción de seres humanos en los laboratorios. La legislación española actual cierra el paso a tal amenaza. Son inquietantes algunas declaraciones a este respecto de personas

del mundo de la ciencia y de la responsabilidad política. Se dice que no se trata de producir niños clónicos, sino tan sólo embriones para ser utilizados en la supuesta curación de determinadas enfermedades. Sin embargo, es necesario advertir que esos embriones, aunque no se les permita desarrollarse y llegar a ser niños nacidos, son ya seres humanos que no pueden ser sacrificados bajo ningún pretexto. Su carácter de clónicos nada quitaría a su condición de humanos. Una vez que se hubiera cometido la tremenda injusticia de producirlos, nada justificaría la inmoralidad de eliminarlos en aras de la experimentación. Palabras como "nuclóvulos" o "transferencia nuclear" son utilizadas a veces para enmascarar esta realidad, con el propósito político de evitar la justificada alarma y aversión que produce en la sociedad la clonación de humanos. Por lo demás, si se abre el camino a la mal llamada clonación terapéutica, se habrá dado sin duda un paso decisivo y preocupante hacia la clonación reproductiva. Si, en fin, no existe ninguna aplicación terapéutica de las células madre embrionarias, menos aún de las que procedan de embriones clónicos. Lo que algunos desean, ante todo, es experimentar con seres humanos clónicos. Ésa es la triste realidad.

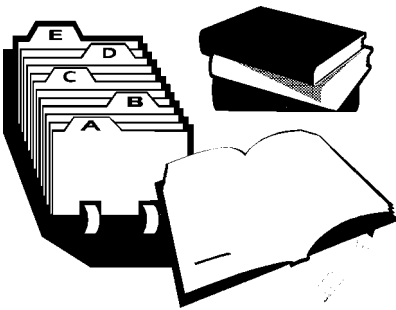
Pedimos al Dios de la vida que ilumine a las personas que tienen responsabilidad en estos delicados asuntos. Es necesario no dejarse engañar por ilusiones ni cegar por determinados intereses. Busquemos juntos el verdadero progreso, que no se consigue nunca a costa del sagrado derecho a la vida y a las condiciones familiares adecuadas de su gestación y de su acogida.

Madrid, 25 de mayo de 2004



# **VARIOS, AGENDA Y AVISOS**

---





# Agenda y Avisos

---

## JUNIO

---

- 4, viernes: **Seminario, ISCR «San Pablo», EAP: Clausura de Curso**  
 5, sábado: **Sec. Past. Juventud: Consejo de la Juventud.  
 Sec. Asoc. y Movimientos: Pleno.  
 Experiencia Vocacional «Monte Horeb».**
- 6, domingo: **Día pro Orantibus.  
 Enc. Diáconos Permanentes.**
- 12, sábado: **Del. Apostolado Seglar: Pleno**  
 13, domingo: **Corpus Christi. Día de Caridad.  
 S.I. Catedral: Eucaristía. Procesión.**
- 19, sábado: **Fund. Docente «Sta. M<sup>a</sup> de la Victoria»: Convivencia  
 Fin de Curso.  
 Sec. Past. Familiar: Pleno.**
- 20, domingo: **Acción Católica: Asamblea Movimientos.  
 Sec. Past. Penitenciaria: Convivencia Fin de Curso.**
- 21, lunes: **Consejo de Asuntos Económicos: Pleno.**  
**23, miércoles: Experiencia Vocacional «Monte Horeb»: Revisión final  
 del curso.**
- 25, viernes: **Fund. Docente «Sta. M<sup>a</sup> de la Victoria»: Pleno.**  
**26, sábado: Consejo Interdioc. de la Educación Católica.  
 27, domingo: Colecta Óbolo de San Pedro.**

## JULIO

---

- 3, sábado: **Seminario Menor: Convivencia (3-10).**  
 4, domingo: **Jornada de Responsabilidad en el Tráfico.**  
 18, domingo: **Del. Past. Vocacional, Del. Past. Social y Sec. Past. de  
 Juventud: Campo de Trabajo "Lázaro" (18-25).**
- 28, miércoles: **S.I. Catedral: Aniversario muerte Cardenal Herrera Oria.**  
 30, viernes: **Peregrinación diocesana de jóvenes a Santiago de  
 Compostela (30-8).**